

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.434 | Apartado de Correos núm. 29 | Viernes, 25 de Noviembre de 1927 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO | Precio: 10 cts.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

### Se quiere leer en el porvenir político y se invita a la concentración de los elementos de la derecha

#### ANTE EL FUTURO DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Madrid.—Así titula "El Debate" un largo artículo de fondo que ha de producir no pocos comentarios, ya que trata de ser vidente e incluso señala normas para el futuro inmediato de la política española.

Recoge los informes que circulan acerca de la futura Constitución, y basándose en un artículo doctrinal de "La Nación" afirma que se llegará a la Cámara única con "tres brazos bien ponderados", indicando cuál sería su formación, esto es: por sufragio universal, por sufragio corporativo y por nombramiento de la Corona.

Después de glosar estos procedimientos, advierte que por el sufragio corporativo vendrán a la Cámara por mayoría las sociedades obreras, y en España, añade, son éstas por hoy las socialistas.

Estudiando el posible resultado de las elecciones llega a la consecuencia de que puede haber hasta unos sesenta diputados en la minoría, siendo ello un instrumento de propaganda formidable, sobre todo, contando con el apoyo de la prensa liberal madrileña, que provocará incluso el pase al socialismo de muchos jóvenes que ahora andan diseminados o acogidos a otras banderas.

Después de otras consideraciones, entre ellas el que no pretende combatir el proyecto apuntado por "La Nación", recomienda la necesidad de las grandes concentraciones, especialmente

la conservadora, terminando con las siguientes líneas:

"Las grandes concentraciones son indispensables en nuestro campo. Y el primer paso para llegar hasta ellas es que los elementos directores eleven su punto de mira, ensanchen los horizontes y se hagan cargo de que su deber —para eso son elementos directores— es salvar lo principal, aun a costa de lo secundario. Importa bien advertir dónde está el verdadero enemigo, y éste en España, como en todos los países, no es otro que el socialismo."

#### TODAVIA LOS FOROS

Madrid.—"El Sol" reproduce entre sus notas de Redacción la petición de la Sociedad de Labradores *La Unión*, de Pravia, que en su día publicó LA VOZ DE ASTURIAS, referente a la reclamación hecha al gobernador sobre las tarifas fijadas por la Junta de Valoraciones.

El diario madrileño pone el siguiente comentario:

"Los agricultores de Pravia solicitan la revisión de esas tarifas, y nosotros creemos justa su pretensión. Y a ver si es posible que acabe de resolverse en Asturias la redención de foros."

#### MAS SOBRE EL BACHILLERATO

Madrid.—En "El Liberal" publica un documentado artículo don Fructuoso Amer, rebatiendo los argumentos del señor Graña en "El Debate", sobre el estudio del latín en el Bachillerato.

Afirma el articulista que en ninguno de los planes de enseñanza europea se comparten las peregrinas teorías del señor Graña, expuestas en el citado diario católico.

#### LA OPINION DE "A B C"

Madrid.—Insiste "A B C", al tratar de la reforma del Bachillerato, en que el estudio sometido a la Asamblea no evitará el caos y confusión que suponen tantas asignaturas acumuladas en el nuevo plan.

Aboga porque la segunda enseñanza sea una continuidad de la primaria, titulándose elemental y suponiendo una verdadera preparación para otros estudios superiores, y para quienes se dedicasen a otras profesiones y empleos constituiría un cimiento de cultura en materias indispensables para la vida.

Y añade:

"Esta enseñanza, gratuita en los Institutos del Estado e intervenida por el Gobierno, se practicaría con método y textos libres en los colegios. No habría más exámenes que los técnicos y prácticos, a la terminación de los estudios, los cuales tendrían validez con el certificado de aprobación. Claro es que para los exámenes de la enseñanza privada no se impondría el método oficial, porque lo importante es que el alumno sepa, no cómo ha querido o ha logrado aprender. Al llegar a la realidad, lo interesante es saber aplicar el conocimiento y servirse de él."

## LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

### Después de una interpelación sobre tratados comerciales, se discute ampliamente el dictamen sobre sucesiones abintestato

#### En los pasillos, antes de las sesión

A primera hora ya se notaba en los pasillos una mayor animación que en el día de ayer.

El presidente del Consejo llegó a la Asamblea a las dos y media, pasando al despacho de ministros.

Entre varios asambleístas se comentaba el que la sesión iba a ser interesante.

El general Primo de Rivera conferenció en el despacho con el alcalde de San Sebastián, y poco después comenzaron a llegar los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y otros.

El ministro de Hacienda y el di-

rector general de Administración local, conferenciaron igualmente con el jefe del Gobierno.

A estos señores se sumó el rector de la Universidad Central, señor Bermejo

Los comisionados vasco-navarros conferenciaron con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, diciéndole que la voz de intangibilidad foral, la llevaría en nombre de todos ellos el señor Pradera.

El señor Yanguas dijo que el señor Bau no pronunciaría su interpelación acerca de la Ordenación Comercial.

#### La segunda sesión plenaria

Madrid.—Se abre la sesión del segundo pleno de la Asamblea a las 3,10 de la tarde.

Preside el señor YANGUAS.

#### Interpelación sobre las obras de un canal

El señor FONSARE lee unas cuartillas, desarrollando una interpelación referente al Canal de desviación de Noqueras de Pallaresa.

Trabaja gran parte de las obras del Canal.

El conde de GUADALHORCE contesta que así se hará.

Interviene brevemente el señor ANASAGASTI.

#### Interpelación acerca de la ordenación comercial

El señor BAUT explica una interpelación acerca de la ordenación comercial.

Aboga porque nuestros representantes consulares intensifiquen su acción comercial, atendiendo a las normas modernas.

Todas las naciones que, como Rusia están divididas por luchas intestinas, dedican sus esfuerzos a reorganizarse comercialmente para la conquista de los mercados.

El presidente del CONSEJO justifica el intervencionismo del Estado en algunos sectores de la producción y consumo, en todos los casos solicitado por los propios productores.

Habla de la labor del Gobierno y de su intervencionismo en esa materia, como lo justifica el convenio con Cuba, que nos ha librado del arancel defensivo hecho por Cu-

ba, que de haber sido aplicado hubiera causado grandes perjuicios a los productos de nuestra nación

Termina exponiendo lo hecho por el Gobierno para ampliar los mercados extranjeros, para la producción nacional.

El señor García GUIJARRO interviene para afirmar que el funcionamiento de la Asociación de elementos agrícolas dará resultados beneficiosos y aumentará la exportación.

Opina que la base del progreso de nuestro comercio exterior debe buscarse en el régimen, no olvidándose que las naciones americanas compran lo que les conviene.

(En este momento ocupa el banco azul el Gobierno en pleno. También aparecen ocupados todos los escaños por asambleístas.)

Continúa el señor GUIJARRO

señalando que en ocasiones se considera inmovible la columna del arancel y en otras se aplica discrecionalmente, lo cual puede dificultar los acuerdos comerciales.

También dice que precisa una revisión arancelaria completa

Añade que deben protegerse nuestros productos cuando lo necesitan, pero pensando en que la salida de nuestros productos agrícolas se mantendrán solamente facilitando la entrada a otros productos.

El señor BAUT rectifica.

Interviene el señor GUALL, señalando las inexactitudes que existen en las estadísticas de nuestro comercio exterior.

Al referirse esas estadísticas a la valoración social de nuestros productos induce a error, con todo lo

#### El dictamen al proyecto de sucesión abintestato

Se reanuda la sesión a las seis menos veinte.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de bases para el proyecto de ley modificando los artículos 954 al 957 del Código civil, relativo a la sucesión "abintestato".

El ministro de JUSTICIA explica el criterio del Gobierno, afirmando la emoción que le produce iniciar este debate en el momento solemne en que la Asamblea va a discutir su primer dictamen.

Añade que el proyecto es iniciativa del jefe del Gobierno, pues cree que en las herencias "abintestato", cuando deban ir a parientes lejanos deben participar el Estado, Provincia y Municipio.

El proyecto no es una creación, sino refundición de lo existente, pues en la actual ley son sucesores los parientes hasta el sexto grado y ahora se proyecta termine la herencia en el tercer grado

La familia no tiene hoy el concepto que antaño en cuanto al auxilio mutuo derivado de la consanguinidad.

Sostiene que no hay razón para que exista un derecho extensivo a los parientes en cuarto grado, aunque reconoce la razón de quienes

#### Reunión importante

### Los presidentes de las Diputaciones españolas

Madrid.—En la Diputación de esta Corte, y en uno de sus salones, se han reunido esta mañana los presidentes de las Diputaciones españolas.

La reunión ha tenido un carácter privado, tratándose asuntos de verdadero interés.

Se acordó nombrar un Comité de defensa que se ponga en relaciones con el Gobierno para tratar de las mejoras que han de someterse a la Asamblea Nacional.

Dicho Comité estará compuesto por los señores que en esta reunión componen la mesa.

A continuación todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

#### Querrela sobreesida

### Contra tres magistrados

Barcelona.—El presidente de la Audiencia manifestó hoy a los periodistas que se había enterado por los telegramas de la Prensa de que el Tribunal Supremo había sobreesido la querrela presentada por el fiscal contra los magistrados de esta Audiencia don Agustín Muñoz Trujeda, don Miguel Martínez Córdoba y don Ramón María Carrizo.

Agregó que dichos telegramas coincidían con las noticias que él particularmente tenía, y no ocultó la satisfacción que tal acuerdo le ha producido.

También ha causado excelente impresión entre los juristas y personal de la Audiencia y de los Juzgados, por ser los tres citados señores dignos y honrados funcionarios de la Administración de justicia.

cual se llega a conclusiones inexactas.

Opina que no basta examinar las cifras globales.

El general Primo de RIVERA contesta al señor García Guijarro, diciendo que éste ha pretendido dar la sensación de que el Consejo de Economía Nacional no llenaba la finalidad para lo cual se creó y que el Gobierno dejaba indefensa nuestra producción, cosa notoriamente injusta.

Contesta también al señor Gual, exponiendo los deseos de que la Asamblea acuerde algún día desarrollar esta materia en un amplio debate.

Se suspende la sesión durante media hora.

#### de sucesión abintestato

han formulado el voto particular en el sentido de que sea hasta el cuarto grado el límite de la sucesión intestada.

El Gobierno aceptará el criterio que prevalezca en la Asamblea, teniendo presente que el Código civil establece que a partir del sexto grado entra el Estado a suceder.

Explica las modificaciones introducidas, por las cuales el Estado participa de la herencia en último término. Ahora se propone que la herencia se divida en tres partes iguales que serán para el Estado, Provincia y Municipio, destinando lo heredado por este concepto al funcionamiento de instituciones de Beneficencia.

Además, participarán de estos beneficios las instituciones de enseñanza gratuita y las de carácter social.

Termina rogando el ministro al presidente que dé mayor amplitud a estas discusiones, agregando que el Gobierno recogerá cuanto estime necesario de la Asamblea en relación con el proyecto, aunque con libertad de modificarlo al redactar el oportuno Decreto-ley.

El señor YANGUAS dice que se

## LA SITUACION POLITICA

### Se firma el decreto fijando las fuerzas navales para el año 1928

#### CORRIDA DE ESCALAS

Al hablar esta mañana el ministro de Instrucción con los periodistas les manifestó que se había dispuesto la corrida de escalas en el escalafón del profesorado de Escuelas Normales.

#### EL MARQUES DE ESTELLA RECIBE UN CABLEGRAMA

El presidente del Consejo recibió esta mañana un cable de San Pablo (Brasil) en el que se participa haber recibido la visita de los doctores Ferrand y Martínez Vargas, siendo muy bien atendidos, especialmente por la clase médica.

Resalta el cable la impresión extraordinaria que causaron las conferencias dadas por dichos doctores, por cuyo motivo se felicita efusivamente al Gobierno.

#### DISPOSICION OFICIAL

La "Gaceta" publica hoy una Real orden disponiendo que las comisiones encargadas de estudiar la crisis pesquera, propongan las bases y reglamentación para las operaciones que se realicen en las Lonjas y demás establecimientos dedicados en los puertos a la transacción de depósitos y de operaciones de envase del pescado con destino al interior del país.

#### FIRMA REGIA

Fijando las fuerzas navales para el próximo año.

Concediendo la Cruz del Mérito

Naval al contralmirante de la Marina italiana Romeo Perloti.

Nombrando jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa al capitán de Navío don Juan González.

Ascendiendo al empleo de tenientes de Navío a 15 alféreces de Fragata.

De Guerra.—Nombrando coronel de Artillería a don Leopoldo Corostiza y destinándole para el cargo de jefe de las fuerzas del Arma en la séptima región.

Idem al coronel de Caballería don Bartolomé Girad para el cargo de inspector jefe en la cuarta zona (Cádiz).

Concediendo la Gran Cruz de María Cristina al comandante de Ingenieros don Roger Espinosa y a cuatro oficiales más de la indicada Arma.

Idem la Medalla del Mérito Militar roja a varios jefes y oficiales.

Nombrando al teniente coronel don Manuel Matilla al mando de los Cazadores de Africa núm. 13.

Idem a don Joaquín Ortiz de Zárate para el mando del batallón de Montaña de Lanzarote.

#### PIDIENDO EL TRASLADO DE UN EDIFICIO

Esta mañana visitó al señor Callejo el Rector de la Universidad de Barcelona, para tratar de varios asuntos relacionados con la enseñanza y especialmente del traslado de la Escuela Normal de Maestras a otro edificio de la ciudad condal.

hará así, aunque sin rebajar el turno de oradores.

El señor CIERVA consume un turno y se refiere a la oportunidad de traer este proyecto a la Asamblea, censurando el que se haya hecho sin el informe de la Comisión de Codificación, más que por fuera, por la alta conveniencia pública, que supone una medida de este carácter.

Cree que la modificación de un Código parcial fundamental puede venir a modificar también el espíritu de toda la obra.

Mientras la Comisión de Codificación estudiaba su informe el ministro de Gracia y Justicia ha introducido tres reformas parciales y esto no puede admitirse más que como medida dictatorial.

Declara que si en algunos casos heredaron parientes lejanos que no tenían intimidad o trabazón espiritual con los que dejaron la fortuna, no justifica el dictar ahora una medida tan radical, ya que la reforma viene a lesionar no pocos intereses.

No se explica la urgencia en llevar este decreto a la "Gaceta", y no se puede obrar—dice—a la ligera en algo que ha de tener no pocas consecuencias.

El señor YANGUAS advierte al orador que solo dispone de cinco minutos.

El señor CIERVA termina manifestando que lo que es más grave es que la Comisión no se haya atrevido a establecer un precepto claro en lo relativo a la materia legislativa, pensando en la materia foral y olvidando que el Código civil reina en toda España.

El general Primo de RIVERA expone cuál fué el criterio sustentado al reducir hasta los parientes a tercer grado la herencia, y en cuanto a lo de no solicitar el informe de la Comisión de Codificación, advierte que aquella está muy bien representada en la Asamblea

El presidente del CONSEJO termina rechazando el que se debilita con ello la organización familiar.

Interviene el señor GOICOECHEA, diciendo que el caso no es nuevo y que ya el señor Maura quiso restringir la sucesión en la herencia, pero no introduciendo una rueda, sino cambiando por completo un articulado por otro articulado.

Dice que al suprimir los parientes lejanos en los consejos de familia para los menores, se debilita indudablemente la institución familiar.

San Fernando.—Cuando se hallaba poniendo la firma al capitán general el segundo jefe de Estado Mayor, don Servando Muñoz, capitán de fragata, falleció repentinamente.

También combate que se trate de adjudicar a los organismos oficiales las atribuciones familiares y advierte que en el año 1907, al discutirse la ley de Colonización lo primero que se aprobó fué la indivisibilidad del patrimonio, de la misma forma que en las Casas baratas heredan sus beneficios los parientes.

Se refiere luego a los problemas forales, diciendo que en esta parte es donde más alarmará el proyecto de decreto, pues mientras en Aragón la herencia puede llegar hasta el sexto grado, en Castilla no lo será más que en el tercero.

Termina diciendo que siente el temor de que este decreto sea la primera piedra del panteón donde se entierre la familia española

El señor Clemente de DIFGO, presidente de la Comisión dictaminadora, explica que bajo todos los Gobiernos y todos regímenes, se han intentado e introducidos reformas de esta clase.

Rechaza la afirmación del señor Goicoechea relativa a los parientes que forman los consejos de familia, puesto que éstos son del segundo grado y a ellos en nada atañe la reforma. No se explica que los parientes más allá del tercer grado, a quienes se suprime la herencia, puedan conmovir y aún destrozar la familia.

Termina diciendo que en varias ocasiones ha oído decir que estas reformas iban contra la familia y a favor de las doctrinas colectivistas, cuando nada de esto ocurre.

Rectifica brevemente el señor GOICOECHEA.

El señor Díaz BENITO presenta un voto particular, que apoya, en el sentido de que la sucesión alcance a los parientes colaterales hasta el cuarto grado, en lugar del tercero.

El Arzobispo de Valladolid, doctor GANDASEGUI, firmante también del voto particular, justifica el derecho del Estado para intervenir en la sucesión "abintestato" y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

#### Muerte repentina de un marino

San Fernando.—Cuando se hallaba poniendo la firma al capitán general el segundo jefe de Estado Mayor, don Servando Muñoz, capitán de fragata, falleció repentinamente.

DESPUES DE LA SESION PLENARIA

Primo de Rivera se muestra satisfecho, y Yanguas la califica de interesante y enjundiosa

En los pasillos, después de la sesión

Al salir de la sesión al pasillo, el general Primo de Rivera comentó los incidentes de la sesión, y dijo que la intervención del señor Guall había elevado el debate.

Añadió que estos asuntos había que tratarlos con mayor amplitud y libertad, proponiéndose solicitarlo así del señor Yanguas para que se les dedicase mayor espacio.

Cuando estaba hablando el presidente del Consejo se le acercó el señor García Guijarro, al cual dijo que no estaba conforme con él.

—Usted no sabe los esfuerzos que ha tenido que realizar el Gobierno para llegar a la aprobación del tratado comercial con Cuba, en el cual se ha defendido todo cuanto tenía defensa, pues no en balde somos exportadores hasta setenta millones de pesetas. Verdad que hay algunos artículos que no se han incluido, pero no era cosa de perder diez para ganar uno.

Seguidamente conferenciaron con el general Primo de Rivera los señores de Alicante, los cuales refiriéndose a la Sociedad de Riegos de Levante, dijeron que los precios eran muy elevados.

Primo de Rivera ofreció una fórmula para salvar las diferencias. Al tratar del resultado de la sesión dijo: —Esta ha estado muy bien, ha sido una sesión memorable, de altura. El tema de "abintestado" ha demostrado que llevaba más dentro que fuera.

Después elogió la actuación del Arzobispo de Valladolid y del señor Clemente de Diego.

LA OPINION DEL SEÑOR YANGUAS

Al comentar el presidente de la Asamblea la sesión, dijo que ésta había sido muy enjundiosa, demostrándose además la eficacia de la reforma del Reglamento.

Para mañana—añadió—hay señalados once oradores y creo que no podrá terminar la discusión.

Y facilitó la lista de oradores que son: el conde de Lizárraga, Pérez Bueno, Ruiz García de Hita, Pradera, Peralta, marqués de Rozalejo.

El Comité de la Exposición de la Feria de Navidad

Madrid.—Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez, el Comité de la Exposición de la Feria de Navidad.

Asistieron representantes de la Cámara de Comercio, de Industrias, Agrícolas y otras.

Se acordó inaugurar el Certámen el día 15 del próximo mes de Diciembre en el palacio del Retiro.

Desde luego la mayoría de las Diputaciones enviarán parejas de muñecas para la sección infantil, ataviadas con los trajes correspondientes de la región.

El director de Penales ha comunicado mandará una muestra completa de los juguetes que hacen los reclusos en los establecimientos penitenciarios.

También el Instituto de reeducación profesional enviará obras hechas por los inválidos.

Los toreros heridos «Gitanillo de Zaragoza»

Madrid.—Saló para Busot (Alicante), donde pasará una temporada, el matador de toros Braulio Lausín, Gitanillo, que desde hace tiempo convalece de la gravísima cogida sufrida en la plaza de Madrid al comienzo de la temporada.

Gitanillo, antes de marchar, confirió poderes al conocido aficionado Enrique Lapoullide, que desde este momento se encarga de cuanto se relaciona con los contratos del valiente lidiador.

Un pescado que puede indigestarse

Vigo.—La Asociación de exportadores de pescado fresco se ha dirigido a la Dirección general de Seguridad, a fin de que se vigilen los trenes en que se transporta el pescado a Madrid, donde se hacen continuas sustracciones.

La policía vigila a los amigos del pescado adquirido a tan bajo precio,

marqués de Casa Triviño, Esteban Bilbao y otros.

Para el proyecto de Inquilinato hay un voto particular del señor Ayada, interviniendo el conde de Casa Fuerte y el señor Sánchez Puerta.

En cuanto al proyecto de Prescripción de Depósitos, dijo que no había señalado ningún turno.

NUEVO SECRETARIO ADJUNTO

Ha sido nombrado secretario adjunto de la Asamblea el conde de Casa Fuerte.

REUNION DE LA SECCION DE LEYES POLITICAS

A las once y media de la mañana celebró reunión la Sección de Leyes políticas, presidiendo el señor Gabilán y asistiendo los señores Domínguez de Roger, Muñoz Lorente, Pérez Bueno, Banzo, García de Atanze, Larrinaga, Delgado Barreto y Sáinz Rodríguez.

Después de un cambio general de impresiones acerca de los nuevos asuntos que estudia la Sección, se trató del proyecto de Estatuto de la Prensa, entablándose un debate en el que intervinieron varios miembros.

Por fin se acordó el nombramiento de una comisión que redacte un cuestionario que con todos los puntos concretos del proyecto se remitirá a los periódicos de toda España, a fin de que hagan llegar a la comisión y a la Sección sus distintos puntos de vista.

Esto podrá hacerse en forma escrita pero sin teorizar ni argumentar sobre la procedencia de la reforma, ya que esto se ha hecho suficientemente, sino indicando la solución que cada uno de ellos daría, económica, jurídica y profesionalmente.

El señor Rodríguez Jurado expuso su opinión, recogiendo la del señor Gabilán, sobre el proyecto de Tribunales para el amparo ciudadano, remitido por el Gobierno, y por último se acordó para el estudio de este proyecto o cuando se reciba el cuestionario referente al Estatuto de la Prensa.

Ha fallecido el jefe del Gobierno de Rumania

Madrid.—Se ha recibido un telegrama de Berlín, comunicando, según despacho de Bucarest, el fallecimiento del jefe del Gobierno de Rumania, Bratiano, en las primeras horas de la mañana.

La noticia ha causado gran sensación en los centros políticos de Berlín, por creer que se producirán graves consecuencias políticas en el pueblo rumano.

De fútbol Un fácil triunfo del Athletic de Madrid

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el Stadium y ante regular concurrencia, pues el encuentro revestía poca importancia, el anunciado partido entre el Athletic y el Nacional, venciendo el primero por tres a cero, después de un gran dominio, que acabó de restar interés a la lucha.

De beneficencia Para atender debidamente a los enfermos

Madrid.—El decano de la Beneficencia provincial ha comunicado al presidente de la Diputación dándole cuenta de la enorme aglomeración de enfermos en el Hospital provincial, a los que les es imposible atender debidamente.

La capacidad está regulada para 300 enfermos, existiendo en la actualidad 1,200.

El presidente de la Corporación gestiona de otros establecimientos benéficos contribuyan a que desaparezca esta aglomeración en el Hospital provincial, a fin de que los enfermos puedan ser mejor atendidos.

LOS MEJORES PESCADOS Y MARISCOS Pescaderías Modernas Magdalena, 5 y Plaza del Progreso TELEFONO 592

Para el señor alcalde Una calle intransitable

Es la de González del Valle. Desde que allí se inició la construcción de las obras del convento de las Esclavas, esta vía pública, por sí poco holgada, aparece a diario llena de obstáculos, que bien los constituyen los carros que en la misma se atraviesan durante horas, dificultando el tránsito hasta de las personas por las aceras, o los materiales que se dejan desparramados con el pretexto de que van a ser utilizados en el edificio.

Como las Ordenanzas no permiten estas obstrucciones en la vía pública, y como en ésta se da la circunstancia de ser de las más angostas, esperamos que el señor alcalde ordene a los guardias urbanos del distrito que obliguen a cumplir con lo dispuesto para estos casos, sin que se permita el depósito de materiales, sino dentro de la obra misma.

Doña Soledad M. Conde del Riego

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Soledad M. Conde del Riego, viuda de García Corredo.

El nombre de la distinguida dama habrá de ser recordado por mucho tiempo, no solo por lo que representa en la provincia la familia de los señores Conde, vinculada a la que fué cristianísimo hogar de la fenecida y por sus grandes y bien ganados prestigios, sino por sus esclarecidas virtudes, por su profunda piedad y por todos sus sentimientos, que la habían elevado y enaltecido en el mundo social.

Había hecho todo el bien y había practicado toda virtud; y dama que así se había conducido en vida, tiene merecido para su memoria la simpatía más fervorosa y el afecto cordial e inextinguible.

Por el reposo eterno de su alma se elevarán numerosos suffragios en diferentes iglesias y capillas, y ese piadoso motivo será aprovechado por las muchas familias que en Asturias se honran con la amistad de la familia de la extinta señora, para elevar sus oraciones por su descanso en la región de celestiales venturas.

A su querida y distinguida familia, en especial a sus hijos, de tantos afectos en LA VOZ DE ASTURIAS, don Emilio, don Pedro, don José Ramón, don Manuel, doña María Teresa, don Alfonso y doña María del Carmen, hijos políticos doña María de los Dolores Cefial, don Salvador Larrañaga y doña María de los Dolores Tartiére, nietos, hermanos y hermanos políticos, reiteramos el testimonio de nuestra íntima condolencia.

SECCION RELIGIOSA

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Hoy, viernes, es el día señalado para la misa solemne anual por todas las socias de las Marias de los Sagrarios fallecidas durante el año; tendrá lugar a las once en la capilla de los Padres Jesuitas, después de la cual se cantará solemnemente el responso de Perossi.

Se suplica a las socias la asistencia con la medalla.

SANTORAL

Día 25.—Viernes.—Santos Gonzalo, obispo de Mondoñedo; García, abad; Moisés, presbítero y mártir; Mercurio, mártir, y Catalina, virgen y mártir.

Detalles de la muerte de Bratiano, a quien sucede en el poder su hermano con el mismo Gabinete

ACCIDENTE A UNA CAMIONETA

Madrid.—En la carretera de La Coruña volcó una camioneta, conducida por León González, que resultó muerto.

Cinco viajeros que la ocupaban resultaron heridos de gravedad.

EL "DONJUANISMO" DE "FORTUNA"

Madrid.—Esta tarde, en la Carrera de San Jerónimo, fué detenido el matador de toros Diego Mazquiarán, "Fortuna", por molestar a una señora, a la que iba piropeando.

Se dió la circunstancia de que a pocos pasos de la señora seguía un agente de policía, por estar aquella amenazada de muerte; y el representante de la autoridad invitó al torero, al que no conocía, a retirarse; pero el bilbaíno se negó, intentando además acometer al agente, por lo cual éste procedió a su detención.

Por la noche, y después de prestar declaración, fué puesto en libertad.

SUICIDIO DE UN SUBOFICIAL

Madrid.—A última hora de la tarde, en la pensión "San Luis", de la calle de la Montera, se suicidó, disparándose un tiro de pistola, el suboficial retirado Eliodoro López.

Atendió a su vida a presencia de varias personas.

EN REY EN MANZANARES

Manzanares.—Ha llegado el Rey acompañado de varios aristócratas.

Fuó recibido por las autoridades y enorme público, que le aclamó.

El Monarca pernocta en el domicilio del señor Fonte.

Mañana por la mañana marchará hacia Hoyuelos, donde se dedicará a la caza.

EL SECRETARIO DE CORPORACIONES DE ITALIA

Sevilla.—En el expreso llegó esta mañana el ministro del Trabajo, acompañado de algunas personalidades.

Fuó recibido en la estación por el infante don Carlos y demás autoridades.

El señor Aunós fué a buscar inmediatamente al secretario de Corporaciones de Italia, señor Bottai, al que acompañó en la visita a varios monumentos y al Alcázar.

A medio día se obsequió en el Ayuntamiento con un banquete al político italiano, pronunciando éste un discurso de gracias después de haberlo ofrecido el alcalde de la ciudad.

Asistieron al acto el infante don

EL DIA DE LA FIESTA

todas las mujeres se preparan con un elegante vestido para causar sensación el día de la fiesta; pero solo unas pocas cuidan de perfilar las cejas, enrojecer los labios, pulir las uñas, perfumar el cabello, etc., y solo estas pocas son las triunfadoras.

Perfumería - Droguería y Ortopedia Panizo y Vega

Plaza de la Escandalaria OVIEDO

Subdito ruso detenido

Barcelona.—La policía ha detenido a un súbdito ruso que perteneció a la oficina de los Soviets en Inglaterra que funcionaba con el carácter de Agencia comercial y que fué disuelta por comprobarse que se dedicaba a asuntos políticos.

Parece que su venida a España estaba relacionada con el estudio de la situación económica y societaria de nuestro país.

EL PARLAMENTO RUMANO

Bucarest.—Se ha reunido el Parlamento rumano, levantando seguidamente la sesión en señal de duelo por la muerte de Bratiano.

COMENTARIOS DE LA PRENSA RUMANA

Bucarest.—La Prensa, incluso la de la oposición, dedica planas enteras a la muerte del jefe del Gobierno, lamentando su fallecimiento.

LOS ULTIMOS MOMENTOS

Bucarest.—En el momento de expirar Bratiano rodeaban el lecho de muerte la Reina María, todo el Gobierno y los familiares del ilustre político.

LA SITUACION EN RUMANIA

Berlín.—Noticias de Rumania dicen que grupos de tropas patrullan por las calles de Bucarest en evitación de que pueda ser alterado el orden ante los acontecimientos políticos del país.

Las demás fuerzas están acuarteladas. Reina calma.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Maruja Quirós Graño, bella esposa de nuestro amigo don Antonio Quirós.

Damos nuestra enhorabuena a sus venturosos padres y la hacemos extensiva a su distinguida familia.

VIAJES

Saló para Madrid, nuestro estimado amigo don Pedro Vázquez.

—Se encuentra en esta capital, nuestro amigo el financiero leonés don Luis González Roldán.

—Pasa una temporada en Noreña, con sus nietos los señores de Uría, la distinguida señora doña Carmen Meres, viuda de Riu.

—Se encuentran también en Noreña don José Uría y sus hijas la bella señorita Maruja y don Rodrigo y los señores de Cores.

—De Madrid, regresó a esta población, nuestro estimado amigo don Rufino Truébano, canónigo y consiliario de la Acción Católica de la Mujer.

—Saló para Madrid, nuestro amigo el laureado pintor don D. Isidro Muñoz de la Espada.

—Regresaron de Madrid, nuestro amigo don Maximino Victorero y su bella hermana Leonor.

—Saludamos en esta población, a nuestro amigo el propietario de Llanes, don Rogelio Gutiérrez Sordo.

—Salen hoy para Madrid, el culto ingeniero de Minas don Antonio

Las comunicaciones con la frontera han sido cortadas.

OTROS DETALLES DEL FALLECIMIENTO

Bucarest.—A causa de la muerte de Bratiano ha dimitido el Gobierno en pleno.

El Consejo de la Regencia ha encargado de formarlo a Vintila Bratiano, hermano del fallecido.

El nuevo Gabinete continuará constituido en la misma forma que hasta ahora.

LA DIMISION DEL GOBIERNO Y EL NUEVO JEFE

Bucarest.—El jefe del Gobierno falleció a las siete de la mañana, a consecuencia de una laringitis.

Se encontraba enfermo de crujido desde el lunes último.

En este día hubo necesidad de hacer dos intervenciones quirúrgicas.

Ayer se agravó en tales términos, que a las dos de la mañana fué preciso aplicarle respiración artificial.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

San Antonio de la Florida.—El ex-Arzobispo de Méjico José Morais ha publicado una carta dirigida a los católicos de todo el país, diciendo que marcha hacia la Habana, esperando regresar pronto a su archidiócesis.

En dicha carta se expresa la confianza de llegar pronto a concertar un compromiso entre la Iglesia y el Gobierno Calles.

El Reformatorio para niños delincuentes

La Junta de Protección a la Infancia, en la reunión de ayer, acordó señalar para el próximo domingo la bendición de la Casa de Observación y Reformatorio, y para el día 30 el acto de inauguración, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad.

Aprobó el Reglamento de los establecimientos auxiliares del Tribunal en su régimen interior y relaciones con la comisión especial de Reformatorios.

Acordó asimismo ver con agrado que la comisión directiva de Tribunales Tutelares para Niños haya consignado en sus actas un voto de gracias para el excelentísimo señor general gobernador militar don Francisco de Zuñillaga, por su infatigable labor encaminada a que pueda ser un hecho cierto ya, el funcionamiento del Tribunal Tutelar para Niños con su Reformatorio y Casa-Observación.

Paraguas - Calcetines Las Pañerías

CARBONES DEL PONTICO (S. A.)

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca por medio de la presente a todos sus accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, el día 3 de Diciembre próximo, a las tres de la tarde, para acordar, si procede, el ingreso de esta Sociedad en el nuevo Régimen Carbonero. Samsa de Langreo 23 de Noviembre de 1927.—El Presidente, ARTURO GONZÁLEZ MARTINEZ.

Lithinés del Dr. Gústin Agua mineral alcalina, litada, deliciosa a beber en las comidas.

¡Guárdate de los resfriados! En los días fríos y húmedos, es grande el peligro de pillar un resfriado. Los resfriados son un mal muy grande porque a ellos siguen a menudo enfermedades largas de los órganos respiratorios: tos, ronquera, catarro bronquial, pulmonía, y en los organismos debilitados finalmente la tuberculosis pulmonar. ¡Toma por tanto Guayacose!

EL SEÑOR DON ANGEL GÓMEZ HERRERO Capitán de Ingenieros, condecorado con la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra Falleció en Oviedo el día 24 de Noviembre de 1927 A LOS 44 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; el señor Coronel y los señores Jefes y Oficiales del 6.º Regimiento de Zapadores Minadores; su hermano don Mariano Gómez Herrero (Capitán de dicho Regimiento); hermanos políticos doña Piedad de Dios Hidalgo (Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo) y don Joaquín Sogo Martín; sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día de hoy en la Iglesia de San Isidro de esta ciudad, a las once, y acto continuo a la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos. Casa Mortuoria: Calle de Campomanes, 6, pral.

CUESTIONES GANADERAS

El fomento pecuario en Asturias

Nada pone tan de relieve nuestro atraso, como las múltiples opiniones que de poco acá se escuchan respecto al fomento y mejora de nuestra cabaña, la más perfecta de la tierra por la superioridad de nuestro ganado vacuno, según el sentir de muchos.

Desde principios del siglo XVIII, ni se ha vuelto a hablar de esta positiva riqueza provincial, ni se ha tomado en serio ninguna medida encaminada al fomento y mejora de la vacada asturiana.

En esa época estaba reglamentada esta rama de la ganadería por la Excm. Diputación provincial, la que no permitía el uso de los reproductores machos, hasta que éstos no tenían cumplidos los tres años.

La actual Diputación consciente de sus deberes y perfectamente penetrada de la vida rural, en vez de perder el tiempo en escarceos más o menos literarios que a nada conducen, o inclinarse a todo lo aparatoso y brillante, que para nada vale, copiando algo de los del siglo antes citado, discute serenamente asuntos de interés verdadero, iniciando y planteando medidas encaminadas al fomento de los intereses provinciales, y a los agro-pecuarios, especialmente.

El estado de degeneración y abandono que guarda nuestro ganado vacuno, reclamaba una intervención rápida para su mejoramiento y prosperidad. En Asturias, fuera de la parte Oriental, aunque sea una indiscreción y nos duele el confesarlo, desde el punto de vista ganadero estamos atrasadísimos.

Ya que por suerte tenemos un organismo provincial que siente como nosotros la necesidad de reformar nuestra industria pecuaria y aspira a hacerla salir de la punible decadencia en que hoy se encuentra, fuerza será ayudarla para esos futuros trabajos, ya que hasta ahora no se comprendió o no se quiso comprender la importancia tan transcendental que para la riqueza y vida provincial tiene este asunto.

La labor iniciada por nuestro organismo provincial en favor del campesino, llevando a la escena asturiana la obra salvadora de reconstrucción ganadera, merece nuestro mayor aplauso. El ensayo que resueltamente acomete de importación de sementales selectos que distribuye gratuitamente por la provincia, según las necesidades de cada región, constituye la prueba más útil hacia los intereses ganaderos y el paso más grande que ha de llevarnos a la prosperidad.

Crónicas Judiciales SIN INTERES

La mañana pasó ayer en la Audiencia, así como quien dice, sin pena ni gloria.

Un juicio de Oviedo no llegó a celebrarse por haber fallecido el procesado, otro por no comparecer los de los encartados...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Mieres.—Contra José González Álvarez, por lesiones. Abogado señor García Argüelles; procurador, señor Casaprima.

Oviedo.—Contra Casilda Hevia Álvarez, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Sors.

Oviedo.—Contra Venancio Escobar Fidalgo, por daños y lesiones. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Pedrosa.

Sección segunda

Gijón.—Contra Isaac del Busto Acebal, por resistencia a la autoridad. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Fernández.

Cangas de Tineo.—Contra Manuel Fernández Pérez y tro por disparo y lesiones. Abogados, señores Ordoñez y Graña; procuradores, señores Pedrosa y Mendoza.

Avilés.—Contra Belarmino Rodríguez Martínez y otro, por hurto. Abogados, señores Arango (don Pedro) y Uria (don Rodrigo); procuradores, señores Elola y Casariego.

Sala de lo civil

Pravia.—Doña Francisca Javier Fernández de Miranda con doña Carmen Álvarez de Teiera. Reforma de un auto. Abogados, señores Soro y González; procuradores, señores Gómez y Casariego.

Luarca.—Don Ramón Menéndez de Luarca con don Celestino Pérez. Reconocimiento de foro. Abogados,

varnos práctica y rápidamente a la realización del mejoramiento de la industria pecuaria.

El complemento de toda buena agricultura es la ganadería, y el auxiliar indispensable para aumentar el valor de la producción del suelo, entre nosotros, es la vaca, con preferencia a otras especies domésticas.

La cría de ganados, como todas las ramas de la agricultura, ha adquirido en estos últimos años vastísimo desarrollo dentro de moldes más científicos y más perfectos, siendo en el día una necesidad que se impone, sobre todo si se tiene en consideración que no cuesta más ni reclama apenas más trabajo el criar animales de clase superior, que los ejemplares menguados y sin carácter que suelen todavía verse en donde quiera, y por desgracia entre nosotros es lo que más abunda.

Un propietario culto y un labrador progresista, no deben conformarse con animales inferiores, y la clase de los que le rodean deben ser en cierto modo reflejo de sus aspiraciones, y como patrón de sus gustos y de su refinamiento, al igual que la casa que habita, que las gentes que le cercan y la ropa que viste.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, queriendo hacer llegar a las masas, siquiera una idea de uno de los productos de la vacada asturiana, vino a decir en la última estadística publicada, que nadie desmintió, que la leche producida en la provincia de Oviedo la calculaba en CUARENTA MILLO NES DE PESETAS, mayor valor que lo que representa la producción de trigo de cada una de las dos provincias de España más ricas en este cereal, Valladolid o Badajoz.

Este dato por sí solo justifica que dada nuestra importancia ganadera, la Diputación dedique sus recursos preferentemente al fomento de la riqueza pecuaria y emplee parte de su presupuesto provincial en el mejoramiento de sus vacas.

Este ejemplo que nos dan los de arriba, de amor al campo y a la labor agrícola y ganadera, es de esperar influya poderosamente en el ánimo del campesino, interesándole por la cría y mejoramiento de su vacada, concediendo a esta empresa toda la inteligencia y actividad posibles, con el convencimiento de que este es el verdadero camino para aumentar su fortuna y engrandecer a la patria.

F. RUENES VETERINARIO

señores Rico Abello y González (don Ramón); procuradores, señores Gómez y Casaprima.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Faustino Posada Lastra de supuestos delitos de amenazas y tenencia ilícita de arma de fuego.

Oviedo.—Condenando a Ramón Martínez, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Absolviendo a Luis Tufiño Martínez y Manuela Martínez Fresno, de supuesto delito de injurias.

Lena.—Condenando a Mario Lobo González, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Avilés.—Absolviendo a Manuel Sobrino Galguera, de supuesto delito de atentado.

Siero.—Absolviendo a Aurelio Junquera Huergo, de supuesto delito de disparo de arma de fuego.

Lena.—Condenando a Jesús Fernández Lafuente, por homicidio por imprudencia, a un año de prisión correccional; y a éste y a José María Rodríguez González, por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa cada uno.

Infiesto.—Condenando a Marino Jacobo Segundo Rodríguez Álvarez, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Avilés.—Condenando a Juan Álvarez Jorrete, por resistencia a la autoridad, a un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Pravia.—Absolviendo a Serafina G. Álvarez, de supuesto delito de infanticidio.

Gijón.—Condenando a Bernardo Morán, por disparo y lesiones, a siete meses y dos días de prisión correccional.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El Ayuntamiento contribuye con 136.000 pesetas para el adoquinado de las travesías del Estado

LAS TRAVESÍAS DEL ESTADO

Se ha comunicado a la Comisión del Circuito de Turismo, que para las obras de adoquinado de las Travesías del Estado en Oviedo, el Ayuntamiento contribuye con la cantidad de 136.000 pesetas.

INSTALACION DE LUCES

Se dió orden a la Sociedad La Popular Ovetense, para que se instalen seis luces en la calle de Pidal y tres en la calle que acaba de abrirse en el Pontón de Vaqueros.

POR QUE SE DECLARE OFICIAL EL CERTAMEN DE LA FELGUERA

El alcalde de Oviedo ha recibido una instancia de la Comisión del Certamen de La Felguera, para que apoye la campaña de Asturias en favor de que se declare el Certamen de La Felguera oficial.

PARA LA PERMANENTE DE HOY

Hoy se reunirá la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Reglamento del personal subalterno y plantilla de los mismos.

Expediente de oposición a auxiliares mecanógrafos.

Liquidación parcial de las obras del nuevo Matadero.

Declaración de vecino de oficio, de Francisco Santirso Fernández.

Recurso interpuesto ante el excelentísimo señor capitán general de la octava región, del mozo Wenceslao Alvarez Alvarez, número 21 del actual reemplazo.

Padrón de pobres.

Instancia de doña María del Portal, solicitando permuta de sepulturas.

Oficio de Secretaría, sobre la formación del padrón sanitario de viviendas.

Expediente de concurso, para provisión, de plazas de maestros voluntarios municipales.

Instancia de don Servando Martínez, sobre prórroga de licencia que se le concedió para hacer reformas en la casa número 6 del Postigo Alto.

Idem de don Juan Poets, para variar el escaparate y la puerta del bajo de la casa número 16 de la calle de Jesús.

Idem de don José Menéndez, para construir un tendejón en un solar de la calle de Quintana.

Idem de don Manuel Cuesta, para hacer reformas en el bajo de la casa número 11 de la calle de Pelayo.

Idem de don Gregorio Díaz, para construir un tendejón en un solar sito en la calle del Padre Ceferino.

Idem de don José Martínez, para ejecutar obras y ensanchar un hueco, en el bajo de la casa número 2 de la calle de San Roque.

Idem de don Jovino del Busto, para colocar una vitrina en el bajo número 56 de la calle del Rosal.

Idem de don Remigio Fernández, para elevar un piso a una casa sita en la Argañosa.

Presupuesto de obras de pavimentación de la calle de Martínez Vigil.

Liquidación parcial de las obras de las casas baratas del Monte de Santo Domingo.

Idem idem de los terrenos de urbanización de idem idem.

Instancia de don Germán Cabreiros, para acometer a la general los residuales del taller de marmolería, sito en la calle de Uria.

Idem de don Rufino Menéndez, para variar la cocina y retrete de un piso de la casa número 38 de la calle de Foncalada.

Acta de recepción de las obras del sifón del Nalón.

Proyecto y presupuesto para el abastecimiento de aguas a Ioriana.

Liquidación del suministro de tubería para la conducción de aguas a las casas baratas del Monte de Santo Domingo.

Idem idem de la prolongación de la calle de Fray Ceferino (Económicos).

Instancia de don Gregorio Díaz, solicitando el servicio de aguas para las obras del nuevo Manicomio.

Moción de los señores Fernández y Vega Pando, sobre establecimiento de arbitrio por inspección de ascensores, motores, etc.

Instancia de don Jesús Hévia, para que se le venda una parcela de terreno que existe delante de su casa, sita en Tudela de Agüeria y construir un muro en idem.

Idem de don Jenaro Casal, para construir una casa en Olloniego.

Idem de doña Virginia Vázquez, para cerrar un prado sito en idem.

Idem de don Baldomero Iglesias, para edificar una casa en La Manjoya.

Idem de don Manuel González, para convertir en vivienda un almacén, sito en Ventanielles.

Idem de don Manuel Martínez, para construir un tendejón adosado al muro lateral de una cuadra, sito en Manzaneda.

Idem de don Domingo López, para construir un edificio en Trubia.

Idem de don Vicente González, para elevar un piso a una casa sita en Latorés.

Idem de don Enrique Vigil, para ejecutar obras de reforma en una casa sita en Tudela de Agüeria.

Idem de don Manuel Díaz, para ejecutar obras de reforma en una casa sita en Buenavista.

Idem de don Arturo Menéndez, para cerrar una parcela de terreno sita en Puerto.

Idem de don Constantino Alvarez, para construir un tendejón en una finca sita en Trubia.

Idem de don Manuel Fernández, para cerrar con pared la antojana de su casa sita en Santa Ana de Abulí.

Ordenanza sobre contribuciones e impuestos.

Moción de la Alcaldía, sobre la reforma de la plantilla de barrenderos.

Idem de don José Zarauza, sobre denominación a una calle.

¡OJO, NOVIOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de CARLOS con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara

(FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS) OVIEDO—Teléfono 7-92



LA SEÑORA

DOÑA BARBARINA ALVAREZ DIAZ

Falleció en Oviedo el 24 de Noviembre de 1927

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su deseosolado esposo don Victoriano Fernández Muñiz; hija doña Armanda Huergo; hijos políticos doña Carmen Álvarez y don José R. García del Busto; hermano político don Rafael Muñiz; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Escudalera, 4, al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

DE LA VIDA DEPORTIVA

Real Oviedo-Stadium Avilesino

El partido del domingo

He aquí la fuerte e interesante contienda del campeonato regional que abrirá el próximo domingo nuevamente las puertas del estadio de Teatinos, y a la cual promete acudir el pleno de los aficionados de la linda y simpática villa avilesina y también los de la capital del Principado.

A estas alturas, en que el Real Oviedo F. C. ha pasado en triunfo por los campos forasteros el baluarte azul-blanco; ahora que el equipo ovetense ha sabido dar pruebas inequívocas de su fortaleza y poderío venciendo en noble liza a sus más temidos rivales; ahora que se presenta el encuentro con el cual finaliza la primera vuelta para el Oviedo F. C., y que se les presenta la ocasión a los jugadores locales de demostrar en sus propios lares lo que han puesto de manifiesto en los campos de otra localidad, ¿qué aficionado de la capital va a resistirse a quedar sin presenciar esta serie de luchas que con la de avilesinos y ovetenses se iniciará el domingo venidero en el precioso campo local?

El once de las Arobias, de fortísima constitución física y de vigorosos entusiasmos deportivos, viene a defender con toda la virguería deportiva el viejo y triunfante historial de su Club. ¿Qué queda ya de aficionados que puedan engrosarse a este emocionante match para que adquiera la más extraordinaria importancia?

El partido que el próximo domingo jugarán en Teatinos avilesinos y ovetenses, forzosamente ha de dejar complacidos a los miles de aficionados que de todo Asturias, especialmente de Avilés y Oviedo, han de asistir el domingo al campo de Teatinos a donde, indiscutiblemente, van a librar un rudo encuentro el favorito ya del campeonato regional y el equipo que más bríos y entusiasmo pone en todas las luchas. El cartel es ciertamente de los de "primísimo cartel".

M.

ENTRENAMIENTO

Lo celebrará esta tarde el Real Oviedo F. C. en el campo de Teatinos jugando un partido con el Sporting de Santo Domingo.

Se cita a todos los jugadores tanto del Oviedo como del Sporting, para que se presenten en el campo a las tres y media en punto.

EN VETUSTA

Jugarán el próximo domingo un interesante partido los notables equipos Lucero Club Ovetense y Esparza F. C.

El partido empezará a las tres de la tarde.

El Esparza se alineará en la forma siguiente:

Valeriano, Luis, Mero, Celso, Lobato, Cortina, Vallana, Jesús, Cachero, Manolo y Joaquín.

UNA NUEVA SOCIEDAD DEPORTIVA

Entre varios entusiastas jóvenes del popular barrio de Santullano, de esta ciudad, se ha formado un equipo en el cual toman parte los mejores elementos que pertenecieron al desaparecido equipo de Los Once Corios.

Al dar cuenta a la afición de esta nueva sociedad deportiva, se hace público que el equipo lo formarán Falín, César, Menéndez, Ramón, Arroyo, Menéndez II, Acosta, Camarclero, Zabala II, Nene y Angel.

Esta sociedad reta a todos los equipos de su categoría para celebrar partidos en los campos que deseen.

SECCION DE RETOS

El Osasuna (reserva), acepta el reto lanzado por los Rosalistas, para jugar el domingo, día 27, en el campo de Llamaquique, a las tres en punto de la tarde.

El Osasuna se alineará de la forma siguiente:

Pistoje; Lelo y Pin; Vigil, Jarero y Somoza; Eguren, Tano, Ojanguren, Pin II y Manolito.—El Capitán.

—El Destice F. C., reta a Los Once Amigos, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, en el campo de Vetusta.

Pescaderías Modernas

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso

TELEFONO 592

La contestación por este periódico mañana sábado.—El Capitán.

—El Español F. C., reta al Fortuna de Santo Domingo, para jugar un partido de desempate el domingo, día 27, a las tres de la tarde, en el campo de Llamaquique.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El San Isidro F. C., reta al Fontán (reserva), para jugar un partido amistoso el domingo, en el campo de Llamaquique.

El San Isidro se alineará de la forma siguiente:

Carlos; Pola I y Pola II; Manolo, Paulino y Julián; Tomé, Bonifacio, Eugenio, César y Paco

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—La Escuela de Ramón Gutiérrez, reta a la Escuela de Isidoro Toral, para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Club Peñas, esta al Nacional de Cerdas, para jugar un partido amistoso en el campo de Matablanca, el próximo domingo.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El San Cipriano, reta al reserva del Betis, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquique.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

EN BARROS

Lucero, 2; Stadium, 3

En el campo del Llerón jugaron estos equipos el pasado domingo.

El resultado del partido no reflejó el desarrollo del juego.

Tino, el portero de Lucero, "embarró" a su equipo. ¡Qué dos tantos más inocentes le merecieron!

Los tantos fueron hechos por Rufio, Las Heras y Quico, para el Stadium, y los del Lucero Justo y Chaval.

De los cuatro partidos que llevan jugados estos equipos, lleva vencidos el Lucero tres.

Boxeo

LA VELADA DE HOY

Hoy, viernes, tendrá lugar en el Salón Torero, la primera velada pugilística de las organizadas por el Athletic Club Ovetense, esa sociedad que tan alto espíritu organizador ha tenido siempre y que gracias a ella, contamos hoy los ovetenses con la Federación Asturiana de Boxeo.

Los combates casados para esta primera velada, son cinco, y todos ellos interesantísimos, pues solamente los nombres de "Michelin", Arato, San José, Viejo, Valentín, La Riva I, Coto y Jack Moran, son garantía sobrada para que el Torero se vea hoy, viernes, lleno hasta los topes, y sobre todo si se tiene en cuenta que los precios son baratísimos.

Los combates entre Viejo-Nicanor; Michelin-Arato San José, y La Riva I-Coto; son interesantísimos en extremo por la nivelación que existe entre los combatientes y sobre todo, en el último, que se disputarán el campeonato regional de los plumas.

En esta velada hará su reaparición el formidable peso pluma walter ovetense Valentín García, que luchará contra Miranda.

Crochet.

Pañería por metros Las Pañerías

En la Casa del Estudiante

Conferencia del Abad de Silos

Como anunciábamos estos días, hoy, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Estudiante (Centro Diocesano), dará su conferencia este ilustre benedictino.

Discutirá sobre el tema "La Historia como fuente del Derecho". Dadas la competencia y sabiduría del Padre Luciano Serrano, no dudamos en anticipar que acudirán a escucharle innumerables personas.

Al día han sido invitados el señor Obispo y el señor Rector de la Universidad, pudiendo asistir todas cuantas personas tengan interés en oír a tan docto benedictino, puesto que la entrada será pública.

La conferencia será transmitida por la Emisora Radio Asturias.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## SAMA LOS REPUBLICANOS, SE REUNEN

Días pasados y en el domicilio social de la Plaza Nespral, se reunió la "Fraternidad Republicana", de esta localidad, asistiendo a la reunión la mayoría de los republicanos afiliados.

La directiva, dió cuenta a los reunidos de su gestión administrativa y labor desarrollada, que fué aprobada por unanimidad.

Después de tratar y discutir ampliamente varios asuntos que afectan al régimen interior de la Sociedad, recayeron los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer constar en acta el hondo sentimiento de esta "Fraternidad Republicana", por el fallecimiento, en Madrid, del ilustre republicano don Emilio Menéndez Palleás.

Segundo. Consignar, asimismo, en el acta igual manifestación de pesar por el fallecimiento del ilustre patriota y gran republicano, don Adolfo Alvarez Builla, y expresar el sentimiento a sus dignísimos familiares.

Tercero. Reanudar las relaciones naturales con los demás centros republicanos de la provincia.

Cuarto. Celebrar una velada necrológica, en el Teatro Vital Aza, de esta localidad, en memoria del ilustre republicano don Adolfo Alvarez Builla, invitando al acto a las representaciones republicanas de los Centros de la provincia, y también al significado socialista de Oviedo don Teodomiro Menéndez.

Sobre este importante acuerdo, se hará a la publicidad nueva nota, con expresión del día y hora en que habrá de tener lugar. Como es natural, se solicitará el correspondiente permiso de la primera autoridad de la provincia.

Quinto. Se acuerda testimoniar los sentimientos de la Sociedad "La Samaritana" y "Unión de Vigilantes", de esta localidad, por las facilidades concedidas a esta entidad para la instalación de su domicilio social.

Sexto. Adherirse a las conclusiones aprobadas recientemente por la Asamblea obrera celebrada en Oviedo, en relación con la grave crisis que atraviesa la región, originaria del paro forzoso.

Séptimo. Abrir un período de admisión de socios y aún para el reingreso de aquellos que ya lo fueron.

Sama, 24 de Noviembre de 1927. El Secretario.—El Presidente.

## Tuilla (Langreo) UNA ASAMBLEA

En el local de recreo y cultura "La Buena Idea", ante la representación de todos los pueblos parroquiales a este parroquia, se celebró la asamblea reunida magna a las cuatro y media de la tarde.

No asistió la representación del Ayuntamiento de Langreo, que por un accidente ocurrido a uno de los componentes, ha tenido que suspender.

Ocupa la presidencia don Miguel E. Montalvo (maestro nacional), don José Lavandera (concejal), y don Fermín Sánchez (concejal interino).

Da comienzo la reunión con unas atinadas palabras del señor presidente, quien expone la necesidad e importancia de convertir en estación lo que hoy solo es apeadero, la pronta terminación del trozo de carretera de Tuilla a Vega el empalme de la misma con la de Carbayín y el alumbrado público, pues en algunos pueblos se carece de ello.

Es de justicia el pedir unánime estos tres servicios principales tanto por la importancia del pueblo como por la riqueza carbonífera, pues se cuenta con las minas de Braña del Río y con electrificaciones modernas en términos de Tuilla. En otros pueblos limítrofes, pertenecientes a Siero, contamos con Hulleras del Rosellón y "Mosquitera". A ésta pertenece un pozo (tracción) de lo más importante de Asturias, lo que unido a las vías de comunicación (que ansiamos) y a las Sociedades culturales nos permitirá un futuro próspero, de paz y de trabajo.

Ningún pueblo de la importancia del nuestro siente ya esas necesidades.

Por tal motivo es de suponer llegaremos a conseguir las exigidas demandas, teniendo en nuestro apoyo

al Ayuntamiento de Langreo, que desde hace algún tiempo a esta parte viene realizando obras de gran importancia, como son la traída de aguas y otras varias mejoras, debidas a la iniciativa del señor Alcalde y a la gran actividad de los concejales; al secretario del Sindicato Minero Asturiano don Manuel Llaneza, todo-bondad y abnegación, ofreciéndose desinteresadamente a colaborar con nosotros pro intereses locales; y un ilustre visitante quien creyó de razón las necesidades expuestas, rogándonos hiciéramos las peticiones a los Poderes públicos, ante los que nos acompañaría si fuera preciso.

Recomienda a los reunidos presenten proposiciones orientadoras para la Comisión que se haya de encargar de realizar gestiones.

Entre las proposiciones hechas se acepta la del nombramiento de una Comisión por cada parroquia con

## SE ARRIENDA

A persona competente, se arrienda la casa que llevaba el capataz de La Braña. Está en sitio céntrico e inmejorables condiciones para farmacia, confitería, etcétera.

Para informes a su dueño don Ramón Rocés.—Tuilla (apeadero).

el fin de recaudar pesetas para sufragar los gastos que se originen durante las gestiones que se hagan.

Se acepta otra del concejal señor Antuña, para que den amplios poderes a la Directiva de la "Buena Idea" a fin de que realice provisionalmente todas las gestiones que afectan a los intereses locales.

Por último, se acuerda elevar al Ayuntamiento de Langreo una exposición en que se diga:

Que haga gestiones para convertir en estación lo que hoy es apeadero por la necesidad de facturar y lo difícil que se hace el transporte, pues hay que hacer un recorrido de dos kilómetros desde Carbayín y si es por Vega una distancia de cuatro kilómetros, teniendo que hacerlo por caminos fangosos y cubiertos de matas.

Que se termine en breve plazo el trozo de carretera de Tuilla a Vega y que se gestione del Ayuntamiento de Siero el empalme de la misma con la de Carbayín, poniéndose en comunicación con Siero y Bimenes.

Que se termine lo antes posible la red de alumbrado, que faltan en algunos lugares de esta parroquia.

Esperamos de la Corporación en pleno nos atienda en nuestras justas demandas, demostrándonos una vez más, pruebas de su labor eficaz.

Tenemos confianza en el pueblo y en la Comisión encargada de recaudar fondos, creyendo que tanto unos como otros contribuirán a la prosperidad del pueblo.

## Santa Eulalia de Vigil (Siero) UNA BODA

El sábado último, se celebró en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la señorita Herminia Rodríguez Rato, de estimada familia en este pueblo, con el distinguido joven de Valdesoto Gerardo Alvarez Rodríguez.

Bendijo la unión el párroco don Celino Rodríguez, y fueron padrinos don Juan Villa, padrino de pila del novio, y doña Teresa Díaz Rato, íntima de la novia.

Después del acto nupcial, todos los invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió estrepando banquete.

Reinó mucha alegría hasta bien entrada la noche, haciendo las delicias de los comensales el joven Emilio Villa de Negales, que tan bien sabe interpretar los cantos de la tierra.

Fué un día de gratos recuerdos, por lo que felicitamos a los nuevos esposos, deseándoles eterna luna de miel, y a sus respectivas familias

Corresponsal.

## MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral  
La casa que más barato vende en todo Asturias  
Cama con somier 1.º colchón, almohada, 65 pesetas.  
Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.  
Mesa comedor, extensible, 35 id.  
Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.  
No confundirse:  
Plaza de la Catedral - Teléfono - 520  
OVIEDO

Lea usted "La Voz de Asturias"

†  
EL SEÑOR  
**DON MANUEL VALLE ALVAREZ**  
Falleció en Oviedo, a las once de la mañana del día 24 de Noviembre de 1927  
A LOS 46 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luz González Naves; hijos Ismael, Jesús, Luisa, Manuel, José, Teresa, Elisa e Isaac; padres políticos doña Josefa Naves y don Francisco Sanchez; hermanos don Cándido, doña Regina, doña Angela y doña Teresa; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que se verificarán hoy, a las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de S. Julián de los Prados y a la conducción del cadáver que tendrá lugar, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Aurelio San Román (frente a la Colonia de la Prensa) al cementerio de dicha parroquia, por lo que les quedarán agradecidos.

**BESULLO**  
PARA EL SEÑOR LLAMAS

No en balde, sino en buena hora y con feliz éxito, hemos implorado a la Magdalena, desde nuestra escuela, con aquellas palabras "¡Albricias, vecinos de Besullo y pueblos comarcanos! ¡Albricias, hijos de estos contornos, que desde allende los mares volveis vuestros ojos amorosamente hacia el rincón querido y abandonado! La carretera que creíamos durmiendo el sueño de la muerte con su plan y estudios de tantos años, encontró un Gobierno justo que hizo con ella el milagro de Cristo con el paralítico "levantate y anda".

Pero no olvidemos que esta subasta coincide exactamente con la fecha en que se termina la restauración de nuestra atalaya o capillita de la Magdalena, cuyas obras fueron llevadas a feliz término y con gusto exquisito por los jóvenes artistas de esta parroquia señores Velasco de Rocés, (arquitecto) y señor Fernández, de Comba (ebanista). Debiendo advertir que el proyecto de restauración de la referida capilla, enclavada en lugar tan sorprendente, fué acogido con gran simpatía, como se demuestra por el hecho de que lo recaudado excede en el doble de lo gastado. No obstante, y para tranquilidad de todos, hemos de advertir que este sobrante se invertirá escrupulosamente en la adquisición de una imagen de Santa María Magdalena y un retablo para su capilla.

La última lista de donantes la remite desde la Habana don Antonio Blanco, de Faidiel, con el total siguiente:

Don Antonio Blanco, 30 pesetas; don Alberto y don Avelino Blanco, 20; don Manuel Campo, de las Avelleras, 25; don José Campo, de idem, 15; don José Pérez, de Cangas, 5; don Juan Martínez, de Casos, 5; don Antonio González, de Candamo, 5; don José Díaz, de Cables, 5. Suman, 110 pesetas.  
Y terminamos brindando esta

**CORNELLANA**  
DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos días en Madrid, regresó a su casa de Luerces, el rico americano don Juan Grana, acompañado de su familia.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la postra en cama doña Carolina Azpias de Norriella.

Celebramos la mejoría.

—Hállase pasando unos días en esta localidad, don Anatolio Sinde, de Oviedo.

—Regresó de Oviedo, donde pasó unos días, doña Carolina García, viuda de Pérez.

—Saló para Madrid, con objeto de pasar una temporada, doña Soledad Alonso y su hija Marina.

**PILONA**  
DE SOCIEDAD

A su magnífica posesión de Sotillo regresaron de Santander, a donde habían ido a despedir al joven don Francisco Gutiérrez Alvarez, que embarcó en aquel puerto el lunes 21 con rumbo a la Habana, su señora madre doña María Alvarez, viuda de Gutiérrez; hermano político don Luis del Valle, su bella señora doña María Gutiérrez de Valle y sus tíos don Eduardo Alvarez y virtuosa señora doña Primitiva Zaragoza de Alvarez.

**MEJORIA**

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad que sufrió por espacio de varios días, nuestro apreciable amigo y conve-

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería  
— DE —  
**GERMÁN CABRERO**  
URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

**SASTRERIA ESTILO**  
**AURELIO SUAREZ**  
GRAN SURTIDO EN NOVEDADES DE INVIERNO  
**JESÚS, 20, 1.º** Teléfono 3-05

**OPTICA MODERNA**  
MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2.-OVIEDO

LENES, GAFAS, PRISMATICOS  
APARATOS, ACCESORIOS  
Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

cino don José Fernández Rodríguez, de Antrialgo.

**ENFERMA**  
Desde hace varios días se halla enferma de gravedad nuestra convecina doña Clementina Valdés de González, por cuya mejoría hacemos votos.  
Lin de Pepa.

**Puerto de Vega**  
NOTAS SOCIALES  
En la parroquia de Santiago de Villapedre ha dejado de existir don José Pérez López, persona muy bien relacionada en toda esta región, en la que el triste suceso fué recogido con sinceras manifestaciones de pesar.

Era uno de esos ciudadanos que buscaron con afán en tierras de América el medio mejor para desplegar sus naturales actividades en honrado trabajo y tenaz inteligencia, con la que se había labrado una posición y fortuna envidiables, cuya digna aspiración compartió con todos los suyos y con cuantos necesitaban su protección y caridades, que eran inagotables.

En posesión de estas virtudes que tanto le enaltecieron a los ojos de todas las clases sociales, era un ente sencillo y bueno, de una bondad que se manifestaba con todos, con los ricos, con los menos ricos, y singularmente con los humildes, con los que tienen que vencer graves dificultades para seguir viviendo.

Formó un hogar al regresar de América, con todas las dichas, hallando una compañera sencilla y comprensiva, complemento de su ventura.

A las diez de la mañana del martes último se verificó la conducción de sus restos desde la espléndida morada "Villa Sofia", donde se consideró feliz derramando bondades, hasta el cementerio parroquial de Villapedre donde fueron depositados sus despojos en el panteón de familia. Seguido a estos actos tuvo lugar en el bello templo de Villapedre solemnísimos oficios funerarios por el eterno descanso de su alma, a cuyos actos citados asistió inmenso gentío y muchos sacerdotes.

Su entierro constituyó una de las manifestaciones más espontáneas de simpatía que se vieron en Villapedre.

A sus distinguidos familiares, y muy especialmente a su desconsolada viuda doña Sofia Fernández de Pérez, enviamos nuestro sentido duelo.

**ANIVERSARIO**  
El martes pasado se cumplió el aniversario de la que en vida se llamó doña Isabelita Rodríguez de Pérez.

Con tal motivo se celebró en nuestra parroquia solemne funeral por su eterno descanso.

**HUSPEDES DISTIGUIDOS**  
El lunes último visitó a Puerto de Vega, en viaje rápido, el ilustre ingeniero de Canales y Puertos don Gaspar Piñuela, acompañado de distinguidas personalidades.

Tan grata visita se relaciona con la importante mejora de la construcción del local denominado "La Rula", tan necesario en este puerto, dado el desenvolvimiento que desarrolla la industria pesquera, y también estudiar en terreno de su jurisdicción para emplear las 14.000 pesetas que el Estado concedió en fecha reciente al mejoramiento y necesidades del puerto marítimo.

Bien venidos los ilustres visitantes y que el éxito corone los intentos que con tan buena voluntad y cariño atiende el digno ingeniero señor Piñuela cuando se relacionan con el beneficio del bello rincón de Puerto de Vega.

**UNA BODA**  
El miércoles unieron sus destinos en Covadonga, ante la Virgen de las Batallas, la agraciada señorita Rufina G. Sanfrenchoso y el opulento americano don Antonio Pérez Alonso, suscriptor de LA VOZ DE ASTURIAS y muy amigos nuestros.

Felicidades por vida.

**Lotería de Navidad**  
Se venden talonarios de recibos para dicho sorteo, a precios económicos, en la Imprenta LA VOZ DE ASTURIAS  
Gil de Jaz, 3.—Oviedo

**Ligas - Tirantes - Cinturones**  
**Las Pañerías**

**Casa Natalio**  
CORBATAS y PAÑUELOS  
Siempre lo más nuevo

## CARBAYIN

**EL PROBLEMA DEL AGUA**  
Por no asistir número suficiente de vecinos hubo de suspenderse la reunión convocada en nuestro número del martes para tratar de la traída de aguas para Carbayín Alto, y se suspendió bien a pesar de la Comisión y de varios elementos que en ello ponen sus intereses y entusiasmos.

Nosotros también asistimos a la reunión al objeto de recoger impresiones e informar al lector interesado en este problema que tanto afecta a la vida del pueblo, pero salimos defraudados, al advertir que siempre los mismos prejuicios son los que obstaculizan la buena labor emprendida.

No obstante, hemos podido apreciar los entusiasmos de los señores que componen la Comisión, los que se muestran decididos a dar cima a la empresa emprendida, que no es otra que dotar de agua potable a Carbayín Alto.

Estos señores nos dicen que hace vez más es necesario que la reunión se celebre con la asistencia del mayor número posible de vecinos, y para ello, acordaron que esta tenga lugar hoy viernes, día 24 a las siete y media de la tarde, en el local-casino "La Buena Unión".

Interesa a todos los vecinos acudir a esta reunión, pues el asunto a tratar merece todas las atenciones del vecindario en general, ya que no es cuestión de que llegue nuevamente el verano y que un pueblo de la importancia del nuestro se encuentre sin tan necesario como imprescindible líquido.

¡Vecinos de Carbayín Alto! Se os ruega asistáis todos a la reunión de hoy viernes para tratar asuntos importantísimos, relacionados con este caso.

Es necesario prever antes que lamentar; es un consejo de los que observamos las muchas necesidades de que adolecen los pueblos, y muchas de las veces, por su propia inconsciencia.

**Corresponsal.**  
**INFIESTO**  
**DOÑA FILOMENA BEDRIANA DE CEPEDA**

En la noche del pasado domingo dejó de existir esta respetable y distinguida señora en su casa de esta villa, víctima de una rápida e inesperada dolencia. El afable carácter y las grandes virtudes que acompañaban a esta noble dama, la habían hecho acreedora a la más alta estimación y aprecio de cuantos se honraban con su amistad. Por eso su muerte causó hondo pesar en este concejo, donde tanto se la quería.

Los solemnes funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron en nuestro primer templo parroquial y la conducción de sus restos que hoy descansan en el panteón de familia del cementerio de esta villa actos que tuvieron lugar en la mañana de martes constituyeron una imponente manifestación de duelo en la que estaban representadas todas las clases sociales, pruebas inequívocas estas de las grandes amistades con que tanto la finada como sus familiares cuentan en Asturias y en este concejo.

Descanse en paz la que en vida fué modelo de damas virtuosas y caritativas y reciban sus apenados hijos y demás familiares, y muy especialmente su afligido esposo don Pedro Cepeda, el testimonio de nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

**Corresponsal.**  
**LAS REGUERAS**  
SUS PROBLEMAS

Ya consideramos oportuno el momento de decir algo, algo solamente porque mucho no lo alcanzamos, de nuestro querido concejo, de este concejo que ha vivido olvidado durante tantas generaciones, en claración con la transformación eficaz, sima y anhelada durante siglos ha, que para su vida económica y cultural se vislumbra, con gran contento de todos los buenos regueras; así como también de los hermanos problemas que tiene planteados y debe resolver, cueste lo que cueste, con toda la brevedad posible, si se quiere hacerlo figurar dignamente en el concierto de los demás concejos asturianos y españoles que marchan, caminan con avidez hacia la meta santa del progreso.

Es innegable que hasta la fecha

# Bombas Centrífugas "LEVANT"

Construcción española patente HERRERO-GUANA para cualquier caudal y altura.  
Tipos para acoplamiento directo y por correa.—Grupos motor-bomba.  
Pídanse detalles y presupuestos al representante para Asturias, Galicia y León  
**GUMERSINDO GARCIA-Apartado 133-Gijón**

## INFORMACION DE GIJON

### Se ordena una inspección para el pago del arbitrio sobre la sidra

**LA COLONIA ESCOLAR**  
Ayer se ofreció a los maestros del concejo para que presenten una relación de alumnos del distrito, con objeto de formar el fichero que ha de servir de base para la organización de la colonia escolar en el verano próximo.

### EL ARBITRIO SOBRE LA SIDRA

En vista de haberse notado en toda la zona rural muchas infracciones en el pago del arbitrio sobre la sidra, la Alcaldía ha dado órdenes de hacer una inspección rigurosa en los establecimientos, con el fin de incautarse de todas las botellas de sidra que no hayan satisfecho el adeudo correspondiente, decomisándolas y multando al industrial infractor.

### SESION DE LA PERMANENTE

La Alcaldía convocó a la Comisión municipal Permanente para una sesión extraordinaria que habrá de celebrarse hoy, a las diez de la mañana, con objeto de tratar de las reclamaciones presentadas al proyecto de presupuesto municipal para el ejercicio de 1928.

### LA JUNTA ARANCELARIA

Para el día primero de Diciembre o en su defecto para el día 2, está convocada la Junta Arancelaria del partido, con objeto de tratar del presupuesto arancelario que regirá en el año próximo.

### EL ACEITE DE CACAHUET

El alcalde en funciones, señor Valdés Coreas, nos manifestó ayer que se ha recibido orden del Gobierno civil para entregar al comerciante don Victoriano Galache, establecido en la calle de San Bernardo, 200 kilogramos de aceite de cacahuet.

### LAS TARIFAS DE PERITAJE

Aunque en la referencia oficiosa que se nos facilitó de las últimas reuniones celebradas por la Junta local de Peritaje, para ver de abaratar las tarifas de este servicio, no figura el acuerdo concreto recaído, visto que ya el asunto tomó estado

nuestros hombres se habían mostrado en extremo pesimistas, debido, sin duda, a que sus gestiones, pocas o muchas, eso no es del momento, no habían dado los frutos apetecidos; pero tal vez se puedan contar de que esa esterilidad fue debida a unas veces al poco acierto con que se practicaron aquellas gestiones, otras a la falta de actividad y perseverancia que siempre se requieren en tales casos y las más por un exceso de individualismo arbitrario y ridículo, que siempre resta acción y roba energías para la consecución de fines elevados, de intereses comunes, para la conquista, en una palabra, de la obra conjunta, única que engrandece los pueblos, los enriquece, los dignifica.

Sin duda los hombres que hoy nos gobiernan y algunos que nos gobernaron, éstos dándose cuenta de su inmensa equivocación y aquellos percatándose de que por el camino "trillado" no podrían ir a ninguna parte, emprendieron rumbo distinto, consiguiendo así el que, como nuestros lectores saben porque LA VOZ DE ASTURIAS lo ha dicho dos veces, se subasta el día 28 en la Dirección general de Obras públicas la carretera Peñafior-Santa Cruz, que ha de cruzar el concejo sacándolo de esta soledad en que se venía extinguiendo, visión clara de un abandono formidable que debió perturbar muchas conciencias.

Campano.

### Bar SEVERO

CAFÉ EXPRESS  
SE RECIBEN OSTRAS  
TODOS LOS DIAS  
EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO  
**PORLIER, 7**  
(ESQUINA A LA UNIVERSIDAD)  
Teléfono 5-34

de opinión lo consignaremos también nosotros, con la salvedad de que es un acuerdo sobre el cual ha de resolver en definitiva la Dirección General de Navegación.

Por cuatro votos contra tres se acordó en la última reunión abaratar las tarifas en un 25 por 100 y que los buques que vengan a nuestro puerto a carbonear exclusivamente, satisfagan tan sólo el 50 por 100 de la tarifa ordinaria.

También se modificó el Reglamento, elevándolo, como los anteriores acuerdos, a la Superioridad.

### LA CENSURA NAUTICA

Por disposición de las autoridades de Marina, se establece que las revistas náuticas profesionales sean censuradas por la persona que designen las Comandancias locales. La de Gijón designó al prestigioso segundo comandante don Manuel Fernández Larena.

### SECCION MARITIMA

Durante el día de ayer cayeron aguaceros frecuentes, soplando vientos flojos del cuarto cuadrante.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 765 milímetros.

### EL telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"El tiempo es favorable para que se formen nieblas y brumas"

### Entradas

Aamada, general, Santander.  
María, vacío, Bilbao.  
S. Giner, idem, Valencia.  
M. Junquera, idem, Pasajes.  
Galicia, tránsito, Coruña.  
Musilla, gasolina, idem.  
Rabat, vacío, idem.

### Salidas

Prudencia, general, Santander.  
Asunción, lingote, San Sebastián.  
Evaristo, general, Navia.  
Asturias, idem, Luarca.  
Erandio, carbón, Santander.  
Tordera, general, Ferrol.  
Luis, carbón, Bilbao.  
México, vacío, Navia.  
Galicia, tránsito, San Sebastián.  
Musilla, gasolina, Bilbao.

### Desde Laviana UN INCENDIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El pasado sábado, como a las diez de la tarde, próximamente, en el pueblo de Iguzano, de este concejo, se inició un incendio en el domicilio donde residen tres familias, entre ellas la del conocido electricista don Belarmino García, revistiéndose en un principio caracteres verdaderamente alarmantes.

El vecindario, cual ocurre en casos análogos, acudió solícito a socorrer el incendio, mereciendo por ello justos elogios, así como el periodista de la carretera, cuyo nombre no hemos podido recoger y don José Álvarez, encargado del lavadero, quienes, inmediatamente que tuvieron conocimiento del fuego mandaron todo el personal a sus ordenes para sofocarlo, dando así una prueba del más elevado espíritu humanitario.

Se desconocen las causas del siniestro, y gracias a que tuvo lugar en pleno día y que los inquilinos del inmueble se dieron cuenta a tiempo, así como a la oportuna intervención de los vecinos y la ayuda eficaz de las personas anteriormente mencionadas, las pérdidas se limitaron tan sólo al susto conseguido y al remojón de los muebles, lo cual, después de todo, celebramos, porque no revistió otras consecuencias más lamentables.

Don Belarmino y demás habitantes del edificio, reconocidos a todos los que rivalizaron en prestarles auxilios, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruegan que, por medio de LA VOZ DE ASTURIAS, demos nosotros las más expresivas gracias a cuantos contribuyeron con su trabajo personal y el de su gente a la pronta extinción del incendio, a todos los cuales quedan muy reconocidos.

Con mucho gusto les dejamos complacidos.

## GACETILLAS

### ANIVERSARIO

Se cumple hoy, viernes, el primer aniversario de la muerte del que fué popular y estimado ovetense don Emilio Valdés Fernández.

Rindió su tributo en plena juventud, cuando por las actividades que acusaba en su trabajo empezaba a recibir la compensación debida.

Entusiasta ovetense, amigo de todos, con un carácter atrayente, se había rodeado de un círculo extenso de amistades, que en el día de hoy renovarán a sus familiares, especialmente a su viuda, los sentimientos de su pesar, como lo hacemos nosotros sinceramente.

### ESPECTACULOS

**Teatro Campoamor.**—Compañía de María Palou.—Hoy, a las seis y media y a las diez y media, la comedia "Divino Tesoro" (estreno).

**Teatro Jovellanos.**—Hoy, a las siete y a las diez, las películas "Charlot, presidiario" y "La pequeña Yugre y sus tres papás".

**Salón Torneo.**—Hoy, a las diez y media de la noche, cinco matches de boxeo.

### El Médico especialista

**Valentín Fernández**

REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL  
LURIA, 21—OVIEDO

### CONDUCCION DEL CORREO

Hasta el día 15 de Diciembre próximo se reciben proposiciones para la subasta de la conducción de la correspondencia pública, en automóvil, entre las oficinas de Tineo a Navvelgas, curriendo a Obona, Barcena de Monasterio y Miño.

El presupuesto es de 4.800 pesetas anuales.

### Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
URIA, 25.—OVIEDO

### Crédito Hipotecario Español

Registrado en el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria  
Fundado en el año 1912

Facilita dinero para hipotecas más reducidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.  
Oficina oficial: Barcelona Alta San Pedro, núm. 18, pral.—Horas de oficina de nueve a una y de tres a seis y por correspondencia.

### DE MINAS

Don Faustino Gutiérrez Palao, vecino de Oviedo, ha presentado solicitud de registro de ciento veinte hectáreas de la mina de hierro que se conocerá con el nombre de "Fañicia", sita en varios lugares de la parroquia de Pelgano, concejo de Aller y Laviana.

### RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS  
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa caprichosa.  
Huevos a la americana.  
Riñones a la buena mujer.  
Truchas en pebre.  
Angulas a la vizcaína y fritas.  
Besugo al ajo de arriero.  
Merluza salsa verde.  
Lenguados fritos.  
Almejas a la marinera.  
Espárragos salsa rabigota.  
Riñones salteados.  
Lengua mechada.  
Manos de cerdo a la española.  
Ternera a la milanesa.  
Lomo de cerdo asado.  
Perdiz con verdura.  
Liebre estilo cazador.  
Chuletas con patatas fritas.  
Ternera asada.  
Pastel de anguila.  
Bistef al picatoeste.

### POSTRE

Tarta asturiana.—Queso de almeñada.—Flan.—Tarta sultana.—Pastas.—Queso y fruta.

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta

### EL PERNICIOSO POZO NEGRO

se sustituye con el higiénico FOSO SÉPTICO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza.

Para informes técnicos: AVILES, señor Doctor Graño; ARRIONDAS, D. Manuel Cerezo; GIJÓN, D. Miguel de la Vega, Gumersindo Azcárate, 3, 3.º; LLANÉS, D. Francisco Sanz, Cimadevilla; y OVIEDO, D. Juan Junquera, Argüelles, 8, 3.º

## AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Bases para el concurso de garantía de negociación y circulación de las mil seiscientos once obligaciones (1.611) del último empréstito municipal que se hallan en cartera de quinientas pesetas cada una, aprobadas por el Pleno municipal en sesión celebrada el día 29 de Octubre de 1927:

1.º Es objeto de este concurso la garantía de negociación y puesta en circulación de las 1.611 obligaciones destinadas a los fines previstos en las bases de emisión del empréstito cuyas características y garantías constan en las mismas.

2.º En todo lo que sea pertinente a este Concurso se tendrá en cuenta las bases generales de emisión, considerándose éstas como adicionales de aquéllas.

3.º El tipo de emisión se fija en el noventa y nueve por ciento libre de todo impuesto.

4.º La entrega del importe de las obligaciones se efectuará por la entidad bancaria dentro de los diez días de formalizada la escritura pública, entregándose en el mismo acto las obligaciones correspondientes.

5.º Se reserva el Excmo. Ayuntamiento la facultad de rechazar todas las proposiciones presentadas, si las considera lesivas a los intereses municipales.

6.º Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría municipal los días laborables y a las horas de oficina.

7.º El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días, a contar del que aparezca inserto el anuncio en la "Gaceta" o en el "Boletín Oficial", si se publicara en éste posterior.

8.º Para tomar parte en el Concurso es requisito indispensable que el proponente o quien le represente con poder, consigne en la Caja general de Depósitos o en cualquiera de las Sucursales del Banco de España, o en la Depositaria municipal, el cinco por ciento de la total entrega como fianza provisional.

La fianza puede consistir en metálico, en efectos públicos al tipo de cotización al día, o en créditos reconocidos y liquidados a favor de los corredores directos del Ayuntamiento. Estos depósitos quedarán a disposición del señor Alcalde-Presidente, quien podrá recogerlos de la Caja general, después que la adjudicación se apruebe, abonándosele a la entidad bancaria para realizar en parte el pago de admisión.

9.º Los firmantes de las proposiciones acompañarán los documentos acreditativos de la personalidad que comparece bastanteados por el Letrado Consistorial don Manuel Pumares Muñiz.

10.º Este Concurso se celebrará en Oviedo, ante la Comisión que designe el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

11.º Las cuestiones litigiosas que surgieren de la interpretación de las bases de emisión y de las precedentes cláusulas, se ventilarán ante los Tribunales competentes de la localidad.

12.º El grupo adjudicatario, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º, caso 6.º del Reglamento de 2 de Julio de 1925, pagará los anuncios oficiales del Concurso, los honorarios del Notario que lo autorice y demás gastos de escritura.

Oviedo, 24 de Noviembre de 1927.  
—El Alcalde, M. Gutiérrez.

### Tintes domésticos

**WIKI**

Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores

**FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE**

En «papeletas», para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías

### RECLUTAS

Equipos completos a la medida 250 pesetas los encontrareis en la Sastrería Militar

**Casa Matamoros**  
No encargar vuestros equipos sin antes visitar esta casa.

**Doctor Casal, núm. 5, 1.º**  
Esta casa no tiene comisionistas en ningún centro de enseñanza.

## CAFÉ RESTAURANT "CAMPOAMOR"

SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTO  
GRAN SALON DE FIESTAS

Propietarios: Tomás del Río y Sixto Menéndez

Constructor de puertas ballesta con hierros de U. procedencia alemana, de 20 por 10, 25 por 12,5 y 30 por 15 milímetros.

Guillotinas ventilación para Casinos, Cafés y Bares, Vitrinas metálicas para Confeiterías y Ultramarinos. Puertas de entrada giratorias de escaparate. Nueva Máquina para tender y recoger Toldos (perfeccionada).

San Lázaro, 73.—OVIEDO.—Teléfono 6-68.

(PRESUPUESTOS)

## • JOSÉ MISIONÉ •

Constructor de puertas ballesta con hierros de U. procedencia alemana, de 20 por 10, 25 por 12,5 y 30 por 15 milímetros.

Guillotinas ventilación para Casinos, Cafés y Bares, Vitrinas metálicas para Confeiterías y Ultramarinos. Puertas de entrada giratorias de escaparate. Nueva Máquina para tender y recoger Toldos (perfeccionada).

San Lázaro, 73.—OVIEDO.—Teléfono 6-68.

(PRESUPUESTOS)

## - Teresa Suárez -

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios

Se admiten géneros

## LA POSITIVA

DE EDUARDO G. ARIZAGA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Mármol comprimido

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubaría de cemento, de barro y gres, escayola, cocinar baldosinas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN

Teléfono 461.—Apartado 154

## Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, Bolsa y Cambio, Compras y ventas de valores. Corral y extranjeras. Cuentas de depósito y descuento de cupones y documentos de cambio de crédito y préstamo. Cuentas de depósito y descuento de cupones y documentos de cambio de crédito y préstamo.

10.º Este Concurso se celebrará en Oviedo, ante la Comisión que designe el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

11.º Las cuestiones litigiosas que surgieren de la interpretación de las bases de emisión y de las precedentes cláusulas, se ventilarán ante los Tribunales competentes de la localidad.

12.º El grupo adjudicatario, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º, caso 6.º del Reglamento de 2 de Julio de 1925, pagará los anuncios oficiales del Concurso, los honorarios del Notario que lo autorice y demás gastos de escritura.

Oviedo, 24 de Noviembre de 1927.  
—El Alcalde, M. Gutiérrez.

## CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1 2, anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1 2, anual

SUCURSAL EN CANDÁS

## SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles"

OVIEDO

Fábrica de tirañondo de hierro y latón

Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

## Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

SE VENDEN todas las piezas de un In-

pano 15 por 20, desmontado, en buen uso, y calentadores eléctricos garantizados; una Pulidora universal; 34 discos; 40 metros estera usada para cubrir tendones.—Guillermo Rivas.—Calle Argüelles, 5.—Oviedo.

COCHES usados baratos en cuatro y siete plazas.—Garage Vasco Asturiano.

CONFITEROS.—Vendo escarapate semi-nuevo y horno de confitería. Informes en esta administración.

SE VENDE la casa número 2 de la calle de la Travesía de San Isidoro. Para informes: D. Luis Fernández, calle de la Vega, 24, 2.º.

Así como EL ARCA DE Noé hizo que no se perdiera el linaje humano...  
**Harina Lacteada NESTLÉ**

es el áncora de salvación de la infancia.  
 Como alimento alterno, durante la lactancia; complementario después del destete; base desde los dos a diez años para asegurar el desarrollo máximo. Es un alimento completo, ideal, nutritivo, económico.



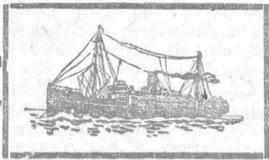
¡Pero... sólo hay una Harina Lacteada.  
**Harina Lacteada NESTLÉ**

Para muestras y folletos dirigirse por correo a Sociedad Nestlé Anónima Española de Productos Alimenticios, Vía Leyetana, 41, Barcelona. Delegación de La Coruña, Plaza Orense, 4.

**EL "GORDO" REGALADO**

Elija número: 27.403, 38.084, 40.095, 52.947

Recuerde estos números y si no juega y toca, no culpe a nadie. Suscríbese a la excelente y moral novela de Fernando Alburquerque "LA GOLFILLA DE LA CALLE" que se está publicando. Mande por Giro postal o sellos de correo UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, importe de los 10 primeros cuadernos o TRES PESETAS, importe de los cuadernos del 1 al 20. Agregar el importe de los cuadernos que quiera recibir, 60 céntimos para certificados. Recibirá inmediatamente, en CARTA CERTIFICADA, LA PARTICIPACION DE UNA PESETA, en uno de los cuatro números anunciados, para el sorteo de Navidad, y en paquete aparte los cuadernos. La continuación será servida por mediación de nuestros corresponsales o directamente, libre de gastos de franqueo, por la Editorial. La correspondencia a EDITORIAL CASTRO, Apartado 5.020, Madrid (S). Necesitamos corresponsales en donde aun no tenemos.



**Compagnie Generale Transatlantique**

**Línea de Cuba y Méjico**

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ  
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes  
**Travesía en 10 días**

El día 22 de Noviembre de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vaporcorreo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

**"LAFAYETTE"**

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.  
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 541'65  
 » » Veracruz » 584'90  
 Billetes de ida y vuelta con descuento.  
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su correspondiente en GIJÓN.

**A. PAQUET**

Muelle, 2, 4 y 6. Teléfono: 666. Telegramas: PAQUET.

Redacción de "La Voz de Asturias"  
 Apartado núm. 29

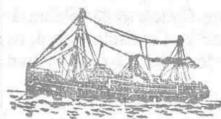
**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

**Caja de Ahorros**

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

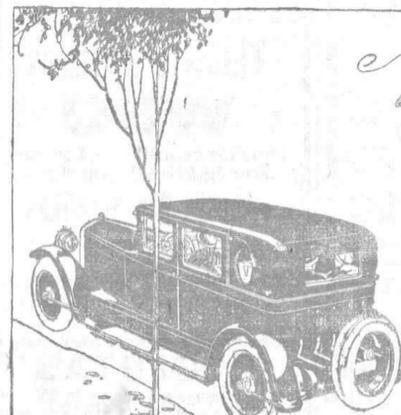


**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 ídem. — «Antonio de Sotrustegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.  
 Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas  
**AGENTES DE LAS SOCIEDADES**

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».  
 Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.  
 Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.  
 La correspondencia al Director-Gerente: **Ramón Caso de los Cobos.-Avilés**



Un buen automovil necesita una buena bujía

Ponga la bujía **CHAMPION**, una gran práctica nos permite aconsejárselo

CHAMPION SPARK PLUG CO. TOLEDO OHIO U.S.A.

CONSEJERÍA DE ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA



**La Máquina Predilecta**

Pídala a prueba sin compromiso  
 AGENCIA EXCLUSIVA PARA ASTURIAS.

**Ramón Suárez**  
 Calle del Peso, 15  
 Representante en Gijón:  
**JULIO SAIZ**  
 Calle de Jovellanos

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**

Lingotes de fundición y afino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales: arriles, chapas, máquinas de te-rrero y acero. — Alambres brillantes. — Hojas de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
 Correo: Apartado 21. — GIJÓN - ASTURIAS. — Telegrama: «MOREDA - GIJÓN»

**BANCO DE OVIEDO**

(Fundado por los Bancos Mesanza y Compañía y Manuel Calvo y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

**DOMICILIO SOCIAL**

Plaza de la Constitución, 7 y 8  
**OVIEDO**

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Ons, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANC., BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO



**COMPAGNIE FRANCAISE**

**Compagnie Sud-Atlantique et Chargeurs Reunis**

**VAPORES DE GRAN TONELAJE EXTRARRÁPIDOS**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 20.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Noviembre LUTETIA  
 Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.  
 Precio tercera clase, 610,10.

**VAPORES RÁPIDOS**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 31 Octubre AURIGNY 6 Diciembre HOEDIC  
 12 Diciembre MOSELLA 26 Diciembre FORMOSE

**PRECIOS**

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.  
 En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.  
 En 3.ª corriente, 550,10.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

8 Noviembre GROIX  
 17 Noviembre LIPARI 28 Noviembre ONESSANT

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina 29.

**Compagnie Generale Transatlantique**

**LÍNEA DE VIGO A NUEVA YORK - HALIFAX**

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

31 Octubre LA BOURDONNAIS 14 Noviembre CHICAGO  
 28 Noviembre ROUSSILLON 12 Diciembre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.  
 Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

**LÍNEA DE LA HABANA Y VERACRUZ**

Para la Habana y Veracruz saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:

7 Noviembre ESPAGNE

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.  
 Id., id., a Veracruz 584,95 id.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

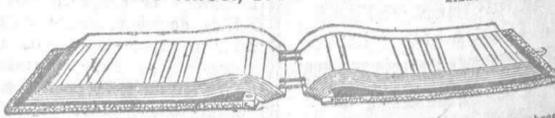
**Autos Oviedo-Laviana "El Carbonero"**

A partir del día 10 el horario de salida será el siguiente:

De Laviana a las 8,30 y 14,25.  
 De Oviedo a las 12,30 y a las 17.

NOTA.—Todos los lunes se hace servicio especial a Sama con motivo del mercado, siendo la salida de la Administración Plaza de Riego, 4, a las nueve de la mañana, regresando a las 19 con precio de ida y vuelta de 5 pesetas.

Edit. ELÉXPURU Hnos., S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFÍA LIBROS RAYADOS



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EMB - Ediciones de obras

Pídanse catálogos \* Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao \* Teléfono 1487

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se apoya la petición de Puerto de Vega con respecto al emplazamiento de la estación

A propuesta del Director del Instituto provincial de Higiene se confirma en propiedad el nombramiento de don Pedro Cotarelo Velasco para desempeñar la dirección del equipo sanitario del Occidente de Asturias instalado en Vegadeo.

También a propuesta de dicho señor se nombra subdirector del Instituto, para sustituirle en ausencias y enfermedades, al doctor don Alvaro Fernández Valvidares.

Se aprueban las cuentas presentadas por los Directores del Hospital y Hospicio de gastos hechos por administración, contrata, recaudación y otras durante el mes de Octubre último.

Se señalan los precios a que han de satisfacerse los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Noviembre actual.

Se acuerda admitir en el Hospicio, hasta cumplir la edad reglamentaria, al niño Fernando Gutiérrez Fernández, vecino de San Martín del Pay Auello.

Pasan a la ponencia de Instrucción pública y Comisión de Presupuestos las siguientes instancias:

Don Luis Camporro Sánchez, vecino de Barros, en Langreo, solicitando una pensión complementaria de mil pesetas para continuar sus estudios de escultura en la Academia de San Fernando.

Del Alcalde de Caravia solicitando subvención para reparar el grupo escolar de dicha localidad.

De la Presidencia de la Institución Profesional Talleres de aprendizaje de Avilés pidiendo una subvención para dicha entidad.

Y de la Presidenta y Secretaria de la Escuela nocturna para obreros de Avilés con igual pretensión.

Pasan a la Comisión de Presupuestos las siguientes instancias:

De don Manuel A. Suárez Valdés, solicitando que en los presupuestos próximos se asigne cantidad para pago de renta de su casa como contador del Hospicio provincial.

Del Alcalde de Castañón, para que se subvencionen las obras de un paso superior para cruzar la vía del Norte en el camino vecinal de Saitasa a San Juan de Nieva.

Del Presidente del Patronato de Previsión social de Asturias, pidiendo importante subvención para cooperar a los homenajes a la vejez que han de celebrarse en el año próximo.

De la Sociedad "La Ovetense", pidiendo subvención para su desenvolvimiento económico.

Y del catedrático de Química orgánica de la Universidad, solicitando subvención de diez mil pesetas para la creación del Instituto del Carbón de Asturias.

Se autoriza a don Manuel González González, para realizar prácticas en el Hospicio provincial bajo la dirección del médico del establecimiento.

Pasa a la Ponencia de Fomento la

instancia de los alumnos del último curso de la Facultad de Derecho de la Universidad, informada favorablemente por el catedrático de Derecho penal, el Decano de la Facultad y el Rector, solicitando un subvención de 3.600 pesetas para un viaje de prácticas a varios establecimientos penales españoles.

Se desestimó la petición del Alcalde pedáneo de Taja, en Tevera, de que se ordenen sean retirados los novillos que pastan con las vacas de aquel pueblo por el obstáculo que supone para el mejoramiento de la raza vacuna.

También se desestima la petición del Alcalde de Villavieja de Osorn solicitando se contribuya a la suscripción a favor de un concejal de aquel Ayuntamiento don José Marías Álvarez para mitigar los perjuicios causados al mismo por el incendio de su casa.

En vista de las instancias presentadas por las Cooperativas de Casas baratas solicitando subvención, se acordó de conformidad con el dictamen del arquitecto provincial distribuir la cantidad de quince mil pesetas consignadas en el presupuesto con tal objeto a las entidades siguientes:

A la Sociedad Cooperativa obrera ovetense, 3.084 pesetas; a la Sociedad Cooperativa "La Voluntad" de Langreo, 2.834 pesetas; a la Cooperativa de armeros, 2.846 pesetas; a la Cooperativa de empleados y obreros de la Sociedad Popular Ovetense, 3.790 pesetas; a la Cooperativa "La Nueva" de obreros armeros de Oviedo, 654 pesetas; a la Cooperativa de periodistas ovetenses, 1.792 pesetas.

La Comisión queda enterada con satisfacción del telegrama del Presidente de la Diputación de León manifestando el cariñoso recibimiento dispensado al Orfeón ovetense y del que envía el Presidente de Cantabria Asturiano de la Habana comunicando la inauguración del Ateneo social de aquella ciudad.

Se concede un voto de gracias por el regalo de libros al señor Jiménez Mora y al grupo que preside por ejercer desinteresadamente la enseñanza del Esperanto a los asilados del Hospicio provincial, a quienes se dedica la donación.

Se acordó interesar del Ministro de Fomento acceda a la petición formulada por los vecinos de Puerto de Vega para que en el quinto trozo del ferrocarril Barrol-Gijón se emplazase la estación lo más próximo posible a aquel lugar del concejo de Navia, dada la importancia de su núcleo de población y riqueza y el movimiento de su puerto declarado de refugio por el Estado.

SUBASTA DESIERTA

Por falta de licitadores fué ayer declarada desierta la subasta de construcción del camino vecinal de Arriandás a Fuentes, por Boda.

SUCESOS LOCALES

El autor del robo en la casa del «Gorrion» ha sido puesto a disposición del juez

MALA POSADA

Esto es lo que debió exclamar la merienda Carmen Soto, de 56 años de edad, la cual, no queriendo utilizar un vale que tenía para dormir en el Asilo Cano Mata-Vigil, se metió en una cochera de la calle del Paraíso, con el propósito de pasar allí la noche.

Y debió decirlo porque no se esperaba la pobre una guardiana tal como una hermosa perra que se tiró a ella, creyendo sin duda el animal que iban a quitarle sus cachorrillos.

Carmen Soto sufrió una herida contusa a la pierna izquierda, siendo asistida en la Casa de Socorro y dispuso de su paso al Hospital, tras de reservarse el pronóstico los médicos de guardia.

QUEMADURAS

La joven Josefa Banciella, de 18 años y con residencia en la carretera del Cristo, sufrió quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo, curándose en la Casa de Socorro, donde se calificaron de leves sus lesiones.



Me es igual ya que tengo Pastillas Richelet

Gracias a esta verdadera poción seca que llevo conmigo a todas partes donde voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. Qué dicha tan grande de no toser más, de no escupir, y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad sin temer al catarro o la bronquitis. Cuando se ha esperado demasiado y que el mal se ha declarado, hay que recurrir al PECTORAL RICHELET, cuya curación rápida está asegurada.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjanse en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

LEONARDO, A DISPOSICION DEL JUZGADO

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Leonardo Suárez Panido, autor del robo en el establecimiento de la Argañosa, y con él fueron enviados todos los objetos procedentes de dicho robo.

Ayer, un vecino de San Claudio, a quien hace poco le robaron varias prendas de ropa, estuvo en el Monte de Piedad y reconoció un cobertor como de los robados en su casa.

OTRA QUE VA AL JUZGADO

También se ha enviado al Juzgado a Carmen García Álvarez, a quien se acusa de viajar sin billete en el ferrocarril.

Carmen García dice que ella se equivocó de tren en León. Tenía que tomar el tren de Astorga y, por equivocación, cogió el de Asturias, llegando a Oviedo, donde la policía que presta servicio en el tren la entregó al agente de Vigilancia en la estación.

En el Juzgado se la puso en libertad, considerando el caso fortuito.

UN DETENIDO

Igualmente fué puesto a disposición del Juzgado Pedro Monroy Quirós, por haberle ocupado una pistola, marca Veloz, con respecto a la que dijo que se la había entregado un amigo suyo llamado Félix para arreglar los muelles del gatillo.

Acuse de recibo

Memoria del Colegio del Secretariado local de Asturias

Hemos recibido la Memoria de la Secretaría del Colegio del Secretariado local de Asturias sobre la actuación de su Junta de gobierno, presentada a la general celebrada en Oviedo.

Trabajos realizados por la Junta, recuerdo a los fallecidos, ayuda prestada a algunos colegiados y la Semana Municipal, todo está perfectamente compendiado en el trabajo suscrito por don Sabino Álvarez Gendín, además de un detallado estado de cuentas.

Felicitemos a dicha Junta y al autor de la Memoria.

Lea usted "La Voz de Asturias"

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO

PROFESIONALES

CLINICA C O DONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74. -CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7. -Lunes y Jueves, gratuito, a las 7 de la tarde CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (AN FES LUNA), 5 - Teléfono 330

GABINETE ELECTRO-DENTAL MANUEL VILLATE MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Jovellanos, 8, 1.º duplicado (FRENTE ESTACION VASCO)

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º -Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

C. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. -Calle del Peso, 12. -Teléfono 78. -Oviedo.

PARA LOS SIN TRABAJO

Nuevas listas de suscripción para atender a la situación de los obreros en paro forzoso

En Oviedo

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS.

De la Fábrica de Santa Bárbara de Lugones: Don Arturo Paragües, 2 pesetas; don Abelardo Leiva, 1; don José Martínez, 1; don Jerónimo Macías, 1; don Severino Rodríguez, 1; don Fermín Coppen, 1; don Valerio Quesada, 1; don Francisco Rodríguez, 1; don Abelardo Leiva (hijo), 1; don Luis Menéndez, 1; don Benjamín Suárez, 1; don Manuel Fernández, 1; don Joaquín Pérez, 1; don Jesús López, 1; don Bautista Menéndez, 1; don Matías del Cueto, 1; don Primo del Cueto, 1; don Laureano Pérez, 1; don Isidoro Campa, 1; don Manuel Peña, 1; don Manuel Rodríguez, 1. -Total, 23 pesetas.

Un sacerdote, 10 pesetas; Liceo Asturiano-Centro de Enseñanza, 25; excelentísima Diputación provincial, 7.000.

En Sama de Langreo (DE NUESTRO CORRESPONSAL) DONATIVOS PARA LOS OBREROS PARADOS

Los últimamente recibidos por la Junta local de Socorro, son los siguientes:

Don José Alonso del Riesgo, 10 pesetas; señorita Luisita Suárez, 2; don Luis Fernández, 3; viuda de Castañón, 3; don José F. Valencia, 1; don Aurelio Rodríguez, 5; don Julián Fernández, 5; doña Falcástica Rosal, 6; don Baldomero Álvarez, 5; don Ramón Malo, 5; doña Josefa Méndez, 1; doña Rosario Fontaneda, 1; don Angel Fernández, 5; don Bernardo García, 5; don Olegario Rebollos, 2; don Ignacio García, 2; don José María Suárez, 10; doña Adela Montes, 10; don Julián Barcena, 1; don José Quintes, 5; don Sabino Alonso, 5; doña Soledad Sierra, 5; doña Natividad Cosío, 1; don Manuel Fernández, 1,50; don Francisco Velasco, 2; don Benigno Fernández, 3; don Celestino Lombardía, 2; El Colmado Llana, 25; don Pedro González, 5; don Lorenzo Diez Jiménez, 10; don Rodrigo Cuervo, 10; don Lorenzo Pérez, 5; don José González Martínez, 10; don José Huergo, 1; don Ricardo Montes, 3; don Francisco Gayoso, 50; don David Guisasa, 20; don Luis González, 5; don Angel Vázquez, 1; don Angel F. Poja, 25; Casa Ridruejo, 25; don Conrado R. Ridruejo, 5; don Alejandro Q. Ridruejo, 5; don Guillermo Pascual, 4; don Cipriano Pedrosa, 10; don Emiliano Iglesias, 2; señorita Adelina F. Figuerola, 5;

1,80 PESETAS

caja GALLIOL cura gallinas enfermas, pollos, palomas, etc VENTA: -Farmacias, Droguerías y Centros de específicos de España DEPOSITO GENERAL: -Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya)

doña María Sánchez, 0,50; don José Quince, 2; don Mario Llana, 5; don Ricardo Pérez, 25; don Juan A. Escudero, 25; Hotel Vallina, 25; viuda de Carrocera, 5; don Juan Fernández, 2; don Honorino Montes, 5; don Federico Herrero, 1; don Faustino Canga, 10; don Felipe Motto, 10; doña Julia Velasco, 2; don Graciano García Ciaño, 10; don Elías Coto, 5; don José Velasco, 5; doña Juana Suárez, 1; viuda de Salvadores, 5; don José Fernández (sastre), 25; don Sisebuto González, 5; don Manuel Antuña, 10; don Angel Verdejo, 1; señorita Mercedes Terenti, 3; Hotel Gabino, 5; Bazar Palentino, 5; Casa Sixto, 25; don Joaquín Sánchez Cueto, 5; don Aurelio Delbrouck, 10; don José Riera, 5; don Leopoldo F. Nespral, 25.

REPARTO DE VALES

La Junta de Socorro en favor de los obreros parados, continúa el reparto de vales, que son canjeados en los comercios.

El mencionado reparto se hará los mismos días y horas que antes, en un local de la planta baja de "La Montera".

Nos parece más apropiado este sitio de ahora que el de antes.

Sección Bursátil

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AVER Ptas., HOY Ptas., and various fund names like Serie F, D, C, B, A, Exterior, Amortizable, etc.

Enfermedades del Pulmón ESPECIALISTA Laureano M. Ezenaga De las Clínicas de París y Suiza RAYOS X - ELECTRICIDAD Marqués de San Esteban, 48 Teléfono 141. - GIJÓN

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Fermín Pumares Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6 Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Los mejores impresos se hacen en la IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Año de Jaz, 2. - OVIEDO

J. González Granda Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. - Consulta de 10 a 1 Independencia, 34. - Oviedo

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5. - OVIEDO Teléfono 3-04.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina Rayos ultra-violeta Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 -Fiestas de 10 a 1 Uría, 18. -Oviedo. -Teléfono 8-78

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. -Teléfono 11-30 OVIEDO

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88 -URIA, 28, 2.º OVIEDO

CLINICA C O DONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74. -CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro El único en toda la provincia. Hay siempre linfa antivariólica recién preparada. -Se administra diariamente de once a una, URIA, 72, bajo. -OVIEDO Teléfono 10-40

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas. de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. URIA, 72, 2.º. OVIEDO - Tel. 10-25 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

E. GRANDE DEL RIESGO Médico especialista de huesos y articulaciones. -Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium-Diatermia, electricidad, Luz ultra-violeta Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Torero, 15. -Sanatorio Getino, Teléfono, 11-21. -Oviedo

Adolfo P. Villapadierna De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49. Fuertes Acevedo, 8 (Gran Vía) Oviedo

Doctor E. Macías de Torres GINECÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Matriz y Partos CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO Teléfono 600

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 8-47

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel. Venéreas y Siífilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9 -Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

